



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

—
AÑO 2021



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

—
CONSEJO NACIONAL PARA
EL CAMBIO CLIMÁTICO

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2021



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

CONSEJO NACIONAL PARA
EL CAMBIO CLIMÁTICO

TABLA DE CONTENIDOS

Memoria institucional 2021

I. RESUMEN EJECUTIVO

ÍNDICE DE CONTENIDOS

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.1 Marco filosófico institucional

a. Misión

b. Visión

c. Valores

2.2 Base legal

2.3 Estructura organizativa

2.4 Planificación estratégica institucional

III. RESULTADOS MISIONALES

3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales

IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

4.4 Desempeño de la Tecnología

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

4.6 Desempeño del Área Comunicaciones

V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

5.4 Resultado mediciones del portal de Transparencia

VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

VII. ANEXOS

a. Matriz de principales indicadores de gestión por procesos

b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

c. Plan de Compras.

RESUMEN EJECUTIVO

Memoria institucional 2021

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), creado mediante el Decreto 601-08, que tiene por objeto formular, diseñar y ejecutar políticas públicas para la prevención y mitigación de las emisiones de los Gases de Efecto Invernadero (GEI), la adaptación a los efectos adversos del Cambio Climático y promover el desarrollo de programas, proyectos y estrategias de acción climática. Este Consejo se ha visto reforzado en estructura, personal y provisión de recursos por el gobierno nacional, particularmente mediante la emisión de los Decretos: 541-20 que crea el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación (MRV) de Gases de Efecto Invernadero, el Decreto 165-21 que transfiere las funciones del gabinete de políticas ambientales y de desarrollo, al CNCCMDL y el Decreto No. 348-21 que reafirma las funciones y amplía las instituciones que forman parte del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo Desarrollo Limpio.

Logros Institucionales

Se realizó la Semana Regional del Clima para Latinoamérica y el Caribe (CMNUCC): con la participación de 151 países, teniendo a la República Dominicana como país anfitrión. Se contó con más de 5,000 participantes registrados, así como con 500 panelistas de 42 países y más 300 organizaciones presentes en 100 horas de conferencias emitidas en vivo en un programa de 83 eventos.



En cuanto a la adaptación, a través de la de la Facilidad Adapt'Action, se capacitaron 683 personas mediante una serie de talleres y un diplomado, con el tema “Inclusión de la adaptación al cambio climático en la planificación local RD”, con cinco territorios priorizados. Con el desarrollo de dicha iniciativa, los municipios priorizados cuentan Planes de Medidas de Adaptación incorporado a la planificación que ayudará a incrementar la resiliencia del territorio. Bajo la misma iniciativa se logró presentar una hoja de ruta para la mejora de los servicios de información climática, y para la adaptación al cambio climático de los cultivos de plátano y habichuela.

A pesar de las limitaciones y medidas para afrontar la pandemia del COVID, se realizaron acciones de formación y sensibilización sobre cambio climático a ciudadanos de los sectores público, privado y sociedad civil tanto los vinculados a iniciativas concretas como al público general que alcanzaron las 2,036 personas.

El país logró la instalación de 3 estaciones hidrometeorológicas, mediante el programa financiado por la Unión Europea: “Aumento de la Resiliencia en los Países de la Región CARIFORUM”, en el componente de “Mejora de las Redes de Observación y Seguimiento del Clima para Mejorar la Planificación Sectorial y del Desarrollo”, las estaciones serán instaladas por la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) para fortalecer la red existente en el país.

En este mismo programa se realizó la encuesta sobre Conocimiento, Aptitudes y Prácticas de Cambio Climático, para la cual fueron entrevistadas 1,500 personas entre los 15-70 años en todo el territorio nacional, documento que permitirá diseñar un programa de sensibilización, capacitación y cierre de brechas en el conocimiento sobre Cambio Climático.



El personal técnico de este consejo fue parte del equipo seleccionado para impartir el Curso de Diplomacia y Cambio Climático para actores participantes en la Conferencia de la Partes, coordinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde se fortalecieron las capacidades de más de 50 funcionarios del Estado que participan en los distintos procesos de negociación climática en el ámbito internacional.

Bajo la iniciativa Ci-ACA se construyó el mapa de ruta para la implementación de un Sistema de Comercio de Emisiones, lo que sitúa al país a la vanguardia en Latinoamérica y el Caribe.

A través de la iniciativa 'Financiamiento Climático Basado en Necesidades' se desarrolló la evaluación diagnóstica de los flujos de financiamiento climático que permita acceder al apoyo financiero para impulsar iniciativas de acción climática contenidas en la NDC.

En su rol de articulador para la transversalización del cambio climático el Consejo ha suscrito los siguientes acuerdos y convenios:

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el (CNCCMDL), el Instituto de Abogados para la protección del Medio Ambiente y el Comité Nacional de Lucha contra el Cambio Climático.
- Acuerdo de Colaboración Interinstitucional para el Programa EUROCLIMA, con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), para definir los roles y las áreas de implementación de este programa.



- Inclusión del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio en la Mesa de Coordinación de Pro-Resiliencia.
- Acuerdo para la Ampliación del plazo en el marco del proyecto ICAT-Mitigación, en su segunda fase.
- Acuerdo para la Ampliación del plazo en el marco del proyecto ICAT-Adaptación, en su segunda fase.

Concluido el proceso de actualización de la Contribución Nacionalmente determinada (NDC2020) y en cumplimiento de las previsiones del Acuerdo de Paris, el Consejo, en colaboración con el NDC-Partnership, desarrollo el Plan de Acción NDC 2022-2025.

En resumen, en el año 2021 se concretaron programas de cooperación no reembolsable por un monto total que supera los tres millones de euros.

Entre estos proyectos destacan las estaciones hidrometeorológicas citadas anteriormente y el programa de 625,000 Euros para “Mejora de la Infraestructura Hídrica Resistente al Clima del Caribe”, a través de la instalación de soluciones hídricas integrales, a partir de energía renovable, en las comunidades rurales de Jacagua, Castillo, Padre las Casas, Bohechío, Yamasá y la Guázara, en coordinación con la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC).

También las 5 notas de concepto para intervenir igual número de cuencas hidrográficas de la región sur oeste del país, para reducir la vulnerabilidad al Cambio Climático, con una inversión estimada de 350 millones de dólares, que se realizó en el marco del programa en el marco del Paquete para la Acción Climática Mejorada CAEP.

En cumplimiento del Acuerdo de Paris y del decreto 541-20, se dispuso la implementación del Marco Reforzado de Transparencia.



En aras de aprovechar el flujo de información climática disponible y la que se generará a través de ese sistema, la institución inició el desarrollo de un atlas de riesgo climático que estará a disposición del público para facilitar el máximo aprovechamiento de la información.

En cuanto a las relaciones internacionales el Consejo representó a la República Dominicana en las sesiones de los Cuerpos Subsidiarios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, discusiones previas a la COP en las que se abordaron los temas de agenda desde la perspectiva técnica con repercusiones políticas. Se trataron el financiamiento climático, la importancia de la adaptación, los mecanismos de pérdidas y daños, la transición del Mecanismo de Desarrollo Limpio, entre otros.

Asimismo, se tuvo participación en el “Dialogo de Cartagena”, grupo de países alineados con la acción climática progresiva que se reúne de manera informal para consolidar puntos, previo a las negociaciones en el marco de la CMNUCC.

La representación internacional también se extiende a espacios de financiamiento climático reembolsable, lo que nos permitió lanzar expresiones de interés a los Fondos de inversión Climáticos (CIF), obtener la membresía en la Coalición para las Infraestructuras Resilientes a Desastres (CDRI), el Banco Europeo de Inversiones, retomar los trabajos con la Alianza Solar Internacional (ISA), dar seguimiento a la iniciativa SOFF de las Naciones Unidas y Organización Meteorológica Mundial (OMM) para la observación climática, así como apoyo fundamental del Banco Mundial entre otras agencias internacionales.



Tanto el Presidente, Luis Abinader, como el vicepresidente ejecutivo del Consejo Nacional Para el Cambio Climático, Max Puig, desempeñaron un papel de liderazgo entre nuestras naciones hermanas y enfatizaron la grave amenaza que presenta el cambio climático, hasta para la seguridad nacional en la participación del “Diálogo de alto nivel sobre acción climática en las Américas” a fin de incrementar la relevancia del tema en la agenda política.

Estas intervenciones dieron sus frutos en la protagónica participación de la delegación dominicana en la COP-26, donde uno de los hitos fue ejercer el rol de coordinación para el grupo de G77 + China en el tema Acción por el Empoderamiento Climático. También se tuvo participación en temas cruciales como Financiamiento Climático, Medidas de Respuesta, Mecanismos de Pérdidas y Daños, Transición del Mecanismo de Desarrollo Limpio, así como la adaptación al cambio climático. Asimismo, se dieron reuniones bilaterales y eventos paralelos que concretaron estrategias de implementación en cuanto a acción climática y fortalecimiento institucional.

En cuanto al aumento de las capacidades técnicas del Consejo se constituyó una unidad de investigaciones científicas que ha iniciado la primera fase de creación de una red multidisciplinaria para la construcción de modelos que permitan seguir las nuevas variaciones climáticas a nivel local.

Se ha logrado el aumento de la partida presupuestaria institucional, lo que se traduce en la importancia del tema climático en el gobierno dominicano. Esto significa que de un monto inicial de RD\$70,269,788.00, aumentó por modificación presupuestaria RD\$27,379,801.00, para un total general de RD\$97,649,589.00 para todo el año 2021.



En ese sentido, se ha trabajado para visibilizar el tema en la opinión pública nacional, para lo cual se han realizado más de 40 encuentros con los medios de comunicación. Así mismo se han publicado más de 43 notas de prensa difundidas a través de los medios de publicación en más de 405 ocasiones. También se capacitó a periodistas de Santiago, Constanza, San Francisco de Macorís y Puerto Plata.

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2021



2.1 Marco filosófico institucional

a) Misión

Trazar y establecer políticas públicas y estrategias que lleven a una transversalización del cambio climático y transición justa para la prevención y mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación a los efectos adversos del cambio climático, articulando a las entidades públicas, privadas y actores de la sociedad, de una manera inclusiva, impulsando acciones climáticas que conduzcan al desarrollo socioeconómico y sostenible, garantizando el aumento de la resiliencia territorial.

b) Visión

Ser líder en la transversalización de la Acción por el Clima en todos los sectores, llevando a la República Dominicana a ser una sociedad sostenible, mejorando su capacidad de adaptación, reduciendo la vulnerabilidad, baja en emisiones y más resiliente a los efectos e impactos negativos del cambio climático.

c) Valores Institucionales

- Articulación
- Transparencia
- Eficiencia
- Integridad
- Solidaridad

2.2 Base legal



El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) fue creado mediante el Decreto No. 601-08, el 20 de septiembre de 2008, con el objetivo de articular y aunar esfuerzos desde las diferentes instituciones que integran los sectores de desarrollo del país para combatir el problema global del cambio climático.

El CNCCMDL es una dependencia de la Presidencia de la República. Sus miembros titulares son el Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Ministro de Agricultura, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Hacienda, el Ministro de Industria y Comercio y el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministro de Energía y Minas, el Ministro de Turismo, el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, el Gobernador del Banco Central, el Director de la Comisión Nacional de Energía, el Superintendente de Electricidad y el Vicepresidente de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales.

La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de, que en su artículo 194, declara que: “es prioridad del Estado la formulación y ejecución, mediante ley, de un plan de ordenamiento territorial que asegure el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales de la Nación, acorde con la necesidad de adaptación al cambio climático”.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, de fecha 9 de mayo de 1992.

El Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático del 1997.



El Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 2015.

Ley 1-2012 Estrategia Nacional de Desarrollo al 2030.

Decreto No. 601-08 que crea e integra el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo Desarrollo Limpio.

Decreto No. 134-14 Reglamento para la aplicación de la ley de Estrategia Nacional de Desarrollo (END – 2030).

Decreto No. 269-15 que establece la Política Nacional de Cambio Climático.

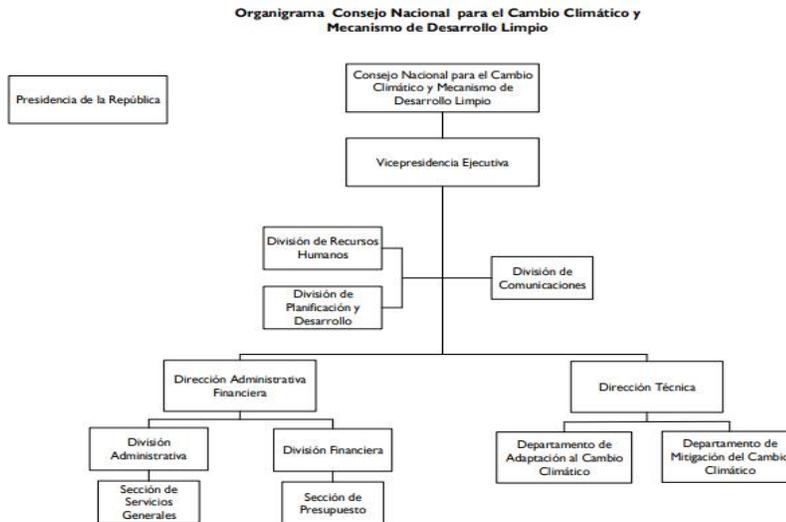
Decreto No. 541-20 que crea el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación (MRV) de Gases de Efecto Invernadero.

Decreto No. 165-21 Transfiere las funciones del gabinete de políticas ambientales y de desarrollo, al Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo Desarrollo Limpio.

Decreto No. 348-21 Reafirma las funciones y amplía las instituciones que forman parte del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo Desarrollo Limpio.

2.3 Estructura organizativa





Autoridades:

Max Puig, Vicepresidente Ejecutivo

Alan Ramírez Risk, Director Técnico

Luz María Abreu, Directora Administrativa

2.4 Planificación estratégica institucional

El lineamiento estratégico institucional 2021-2024 se enfoca en (3) Ejes Estratégicos que comprenden ocho (8) Objetivos Estratégicos, doce (12) Resultados Esperados y doce (12) Productos Terminales.

Eje Estratégico I: Consolidación Institucional

Objetivos Estratégicos:

- Fortalecer la estructura organizacional institucional.
- Aumentar la visibilidad y posicionamiento institucional como órgano rector de la política de cambio climático.

Resultados Esperados:



- Fortalecida la estructura institucional que facilite y fomente el cumplimiento de su misión operacional.
- Mejorado los servicios institucionales
- Fortalecida el cumplimiento con el Sistema Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)
- Fortalecido el posicionamiento de la imagen institucional como órgano rector de la política de cambio climático.

Productos Terminales:

- Estructura organizacional de la institución actualizada y adecuada a su funcionamiento.
- Implementada la estrategia de capacitación al personal institucional
- Reportes del Sistema Integrado de Gestión en la Administración Pública
- Implementada una estrategia de comunicación y sensibilización a actores claves sobre el alcance de las políticas de cambio climático

Eje Estratégico II: Acción Climática

Objetivos Estratégicos:

- Cumplir con los compromisos internacionales de transparencia de la acción climática nacional.
- Creación de portafolio nacional de proyectos para la acción climática.
- Incrementar los niveles de conocimiento e información de la población sobre el tema de cambio climático a través de la Acción por el clima.

Resultados Esperados:



- Fortalecida la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el cambio climático y los desastres naturales nacional e internacionalmente.
- Promovidos los mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático haciendo particular hincapié en las mujeres, jóvenes y las comunidades locales y marginadas.
- Fomentada el Registro de NAMAS en los diferentes sectores, para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Desarrollada una estrategia de educación y sensibilización del Cambio Climático
- Desarrollado un programa de sensibilización, capacitación de la ciudadanía respecto a la mitigación del cambio climático y la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Productos Terminales

- Promoción y asistencia técnica para el diseño de proyectos sobre acción climática
- Registrada la Acción de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMAS)
- Promoción y asistencia técnica para registro de proyectos de Acción de Mitigación Nacionalmente Apropiada (NAMAS)
- Implementada la estrategia de educación y sensibilización del cambio climático.
- Desarrolladas acciones de formación, sensibilización y participación del público sobre cambio climático.

Eje Estratégico III: Transparencia y Articulación Climática



Objetivos Estratégicos:

- Fortalecer las relaciones con los sectores que conforman la gobernanza climática para fomentar el desarrollo sostenible.
- Desarrollar y fortalecer mecanismos de coordinación sobre la acción climática.
- Desarrollar capacidades para reportar la acción climática.

Resultados Esperados

- Fortalecida la articulación público-privada para el desarrollo en conjunto de la agenda climática.
- Fortalecidos los marcos regulatorios y habilitantes que incorporen la acción climática en la planificación y transversalización del que hacer gubernamental.
- Implementado el marco reforzado de transparencia Climático

Productos Terminales:

- Alianzas establecidas para la transversalización del enfoque de cambio climático
- Proyectos de ley y marcos habilitantes diseñados
- Reportes Transparencia climática

III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2021



3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales

El Consejo en su función misional está llamado a formular, diseñar y ejecutar políticas públicas para la prevención y mitigación de las emisiones de los Gases de Efecto Invernadero (GEI), la adaptación a los efectos adversos del Cambio Climático y promover el desarrollo de programas, proyectos y estrategias de acción climática. Es un órgano de coordinación de políticas públicas en materia de cambio climático.

Desde sus oficinas ejecutivas, el CNCCMDL articula las instituciones que lo componen, así como con otros actores clave para gestionar e impulsar la producción concreta y prioritaria, así como cumplir con los compromisos suscritos internacionalmente en temas de cambio climático. En ese sentido, se destaca las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC por sus siglas en inglés), incluyendo las comunicaciones nacionales, los planes de adaptación, los instrumentos de monitoreo y evaluación, los informes que se presentan periódicamente a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNCC).

3.1.1 Cooperación Internacional para la acción climática:

El CNCCMDL como órgano articulador de las políticas públicas de cambio climático en la República Dominicana y punto focal de convenios y organismos internacionales entre los que se destaca el NDC partnership, coadyuva con el Viceministerio de Cooperación Internacional del Mepyd, y con el Ministerio de Hacienda, en los procesos de coordinación, canalización y gestión de la cooperación internacional reembolsable y no reembolsable para financiar la acción climática a escala nacional, binacional, regional e



internacional, en línea con los requerimientos de la Contribución Nacionalmente Determinada, el Plan Nacional de Adaptación y la Estrategia Nacional de Desarrollo.

- **Cooperación reembolsable**

En lo que respecta a la cooperación reembolsable, la República Dominicana, a través del Consejo tiene una relevante y activa participación en el Fondo de Inversión para el Clima (CIF, por sus siglas en inglés), ventanilla a cargo del Banco Mundial que administra recursos financieros superiores a los 13 mil millones de dólares mediante dos fideicomisos. En ese tenor, en 2021 se coordinó la representación dominicana en cinco (5) de los seis (6) comités o juntas de dirección de las diferentes ventanillas del CIF: el Fondo Estratégico para el Clima (Strategic Climate Fund), el Fondo de Tecnologías Climáticas (Clean Technology Trust Fund); y los Comités Técnicos del Programa Piloto para Resiliencia Climática; así como también, el Programa de Escalamiento de la Energía Renovable, y el recién establecido Sub-comité de los Programas Globales de Acción Climática, donde en septiembre de 2021 la República Dominicana fue seleccionada como miembro y elegida como copresidente en representación de los países receptores hasta diciembre 2023.

En su rol articulador, el CNCCMDL apoyó técnicamente a la Comisión Nacional de Energía, los ministerios de la Presidencia, de Energía y Minas y Economía, Planificación y Desarrollo y así como otras instituciones públicas relevantes, en la preparación de dos (2) expresiones de interés a los Programas REI y ACT de los Fondos de Inversión Climática (CIF); el primero, orientado a facilitar la Integración de las Energías Renovables y el segundo a Acelerar la Transición del uso de Carbón en la matriz de generación eléctrica.



Estos programas permitirán acceder a una facilidad no reembolsable para estudios y preparación de un programa de inversión de hasta 1,000,000.00 USD y fondos concesionales de hasta 500,000,000.00 USD

Los resultados de ambas expresiones de interés fueron positivos para el país. En el programa REI la República Dominicana ocupó el lugar décimo tercer lugar de 54 países participantes y fue incluida dentro en el grupo de países que el comité de expertos independientes identificó como prioritarios para acceder a los beneficios del programa.

Hasta el momento se ha invitado a participar en estos beneficios a los países que alcanzaron los 10 primeros lugares, por lo que se está a la espera de la provisión de nuevos fondos para poder ser beneficiarios de estos fondos. En el interín, el CIF solicitó a los bancos multilaterales apoyar al país a fin de ir preparando el camino para la implementación de este programa.

En el programa ACT la República Dominicana ocupó el noveno lugar, alcanzando con ello ser la primera posición entre los países latinoamericanos participantes y el primer Estado insular en desarrollo en esta clasificación de las propuestas de este programa.

Los dos mil millones de US\$ disponibles originalmente para el programa fueron asignados a los 4 primeros cuatro países clasificados.

En el marco de la conferencia anual de Cambio Climático, el programa ACT logró compromisos de inversión por 2.500 millones de dólares adicionales, por lo que es de esperar que se dispondrá de



fondos suficientes para que la República Dominicana obtenga aquellos por los que ha optado en 2022.

En 2021 el CNCCMDL mantuvo conversaciones con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), con el interés compartido de facilitar acceso a financiamiento blando para proyectos climáticos de acciones de mitigación y medidas de adaptación a los efectos adversos del cambio climático en la República Dominicana.

En particular, destaca la participación del Consejo en el panel: “Alcanzando la Resiliencia Climática en los pequeños estados insulares en Desarrollo”, para el establecimiento de un fondo de inversión para el desarrollo sostenible de los países insulares del Caribe, organizado por el Banco Europeo de Inversiones, con la participación de la Comisión europea y el Banco de Desarrollo del Caribe en el marco de la conferencia de las partes COP-26, en Glasgow, Reino Unido, en noviembre de 2021.

- ***Cooperación no reembolsable***

En lo que respecta a la cooperación no reembolsable, se le dio seguimiento a todos los programas de cooperación existentes, y se avanzó en discusiones para la canalización de nuevas intervenciones.

También se concretó la aprobación de una línea adicional de US\$ 650,000.00 que el CIF aprobó al BID para generar inversión climática en la República Dominicana en diversos sectores.

Tabla No. 1

Resumen de Consultorías y Contrataciones



Iniciativa	Cooperante	Monto*	Responsable Contratación	Estatus
Definición de competencias institucionales y protocolo de coordinación CNCCMDL	AECID	10,000 EUR	CNCCMDL	Pendiente de Contratación
Diseño actualización y mejora de la metodología para la formulación de Proyectos SNIP/SINACID	AECID	36,000 EUR	CNCCMDL/MEPyD	Pendiente de contratación
Formación especializada sobre el diseño y gestión de proyectos	AECID	30,000 EUR	CNCCMDL	Pendiente de contratación (se tiene el suplidor preseleccionado)
Contratación de Consultoría para Web M&E	AECID	27,000 EUR	CNCCMDL	Pendiente de contratación
Auditoría externa	AECID	3,000 EUR	CNCCMDL	Pendiente de contratación (Al final del proyecto)
Servicio de Consultoría para la realización de la Segunda Encuesta del Nivel de Conocimiento y Percepción de la Población Dominicana	PNUD-The Climate Promise	10,000 USD	PNUD/M.Ambiente/CNCCMDL	revisión TDR's



sobre el Tema de Cambio Climático				
Servicio de Consultoría para apoyar el fortalecimiento del enfoque de género en la acción climática de la República Dominicana	PNUD-The Climate Promise	25,000 USD	PNUD/M.Ambiente/CNCCMDL	revisión TDR's
Servicio de Consultoría para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de MRV para Acciones de Mitigación	PNUD-The Climate Promise	56,000 USD	PNUD/M.Ambiente/CNCCMDL	revisión TDR's
Servicio de Consultoría para la evaluación de las brechas de desarrollo de capacidades actuales y emergentes y las necesidades para la implementación de NDC	PNUD-The Climate Promise	10,000 USD	PNUD/M.Ambiente/CNCCMDL	revisión TDR's
Servicio de Consultoría para Una evaluación del impacto socioeconómico de la NDC propuesta (mediante micro-simulaciones)	PNUD-The Climate Promise	20,000 USD	PNUD/M.Ambiente/CNCCMDL	revisión TDR's
Contratación de 2 Técnicos para proyectos climáticos	Banco Mundial	TBD**	BM/CNCCMDL	En coordinación del Apoyo



Contratación de 3 Técnicos para Transparencia Climática	Banco Mundial	TBD**	BM/CNCCM DL	En coordinación del Apoyo
Diseño LTS Net Zero RD	Banco Mundial	TBD**	BM/CNCCM DL	En coordinación del Apoyo
Recopilación Unificación Curvas Mac y Análisis Socio-económico del impacto de la carbono neutralidad	Banco Mundial	\$80,000 - \$100,000 USD	BM/CNCCM DL	Pendiente Publicación TDR
Diseño de Programa de Estudios para calcular factores de Emisiones en Planta	IRENA	TBD**	IRENA/CNC CMDL	revisión TDR's
Estrategia de Sensibilización Plan de Acción NDC-RD 2020	TNC	17,500 USD	TNC / CNCCMDL	Pendiente Firma Contrato Consultor Seleccionado
Elaboración de la Posición País de la República Dominicana ante las negociaciones de cambio climático y mapa de ruta hacia la COP26	TNC	20,000 USD	TNC / CNCCMDL	Esperando recepción de los postulantes
Asistencia Técnica 3 Expertos: Inventarios GEI, Finanzas CC, Aumento de Capacidades	Gob. Alemania (BMU)	100,000 USD	Gob. Alemania (BMU)	En Coordinación del Apoyo



Apoyo a Programa Nacional de Foros sobre efectos de Cambio Climático	Unión Europea-TCF	1,000,000 DOP	VIMICI/CN CCMDL	En Coordinación del Apoyo con órgano rector
Acueductos Comunitarios alimentados con Energías Renovables	5C	625,000 EUR	5C/CNCCMDL	Consultoría Contratado
Programa CIF-TAF para recuperación sostenible y resiliente	BID	650,000 USD	MEPYD/CN CCMDL	Aprobado
TBD**	EuroClima	TBD**	TBD**	TBD**

*Nota: los montos pueden variar en relación con la tasa de cambio al momento de la contratación

**TBD: To Be Determined / Pendiente de determinar

3.1.2 *Semana Regional del Clima para Latinoamérica y el Caribe (RCWLAC).*

En 2021 se coordinó la Semana Regional del Clima para Latinoamérica y el Caribe (RCWLAC), teniendo a la República Dominicana como país anfitrión. El evento es una plataforma de intercambio para compartir buenas prácticas y experiencia de los países participantes y se efectuó de manera virtual, adoptando las medidas de distanciamiento físico. Este se programó en 3 eventos: una mesa redonda de alto nivel en marzo, diálogos técnicos virtuales en mayo y un evento presencial originalmente previsto para agosto, que fue reprogramado para 2022 por motivo de la pandemia. En total la RCWLAC contó con más de 5,000 participantes Registrados de 151



países con 500 panelistas de 42 países y más 300 organizaciones presentes en 100 horas de conferencias emitidas en vivo en un programa de 83 eventos.

3.1.3 Plan de Acción de la NDC y estrategia de largo plazo

A raíz de la conclusión del proceso de mejora y actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC), en diciembre de 2020, en este 2021 se realizaron las coordinaciones de los trabajos para la actualización del Plan de Acción que permita la implementación de la NDC con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el equipo de expertos que colaboran con el Consejo como parte de los apoyos del NDC-Partnership. También se trabajó en la procuración de recursos para la formulación de la estrategia climática de largo plazo, en la línea anunciada por el presidente de la República en la Primera reunión Plenaria de Cambio Climático en el 2020. La República Dominicana aspira a la neutralidad climática para el año 2050.

3.1.4 Proyecto de Ley de Cambio Climático

En cuanto a los marcos habilitantes, a lo largo del año 2021, se ha trabajado arduamente en la elaboración del anteproyecto de Ley de Cambio Climático de la República Dominicana, con el apoyo de una consultoría del Banco Mundial. El anteproyecto de Ley de Cambio climático mismo ya está disponible para la iniciación del proceso de socialización correspondiente.

3.2 Mitigación de Gases de Efecto Invernadero

Desde el CNCCMDL se coordinan iniciativas, acciones y proyectos que contribuyen a la mitigación y reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que inciden en el cambio climático.



También se transmiten conocimientos y se promueven acciones que contribuyan con este objetivo en las diferentes instancias de los sectores público y privado, ONG, academias y la ciudadanía en general, a nivel nacional.

Los principales proyectos e iniciativas para la mitigación del cambio climático se presentan a continuación:

- ***Plan de Acción para la Contribucion Nacionalemnte Determinada (NDC)-Componente Mitigación.***

El Plan de Acción presenta 46 opciones de mitigación para los años 2022-2025. En el proceso para la actualización de dicho Plan para el período 2022-2025, se realizó un levantamiento de información con los actores relevantes de cada iniciativa identificada a fin de sentar las bases para la implementación de un proceso de empoderamiento y sensibilización en el país con actividades relacionada con el componente de mitigación, así como elementos transversales y medios de implementación para cumplir con los compromisos fijados en la NDC RD 2020 en la reducción del 27% de las emisiones de GEI en el escenario tendencial 2030.

- ***Instrumentos Colaborativos para la Acción Climática Ambiciosa, fase 2 (Ci-ACA 2.0).***

En su primera fase, Ci-ACA en la República Dominicana incluyó la revisión de diversos instrumentos de fijación de precio al carbono, así como una visión general del contexto Dominicano para explorar la posibilidad de implementar un Sistema de Comercio de Emisiones (SCE). En esta segunda fase -Ci-ACA 2.0, el proyecto se centra en un análisis más detallado de ciertos rasgos de la economía, el escenario político actual, la estructura del mercado de electricidad, las legislaciones y normas vigentes en materia de medio ambiente y la estructura fiscal del país, para proporcionar una recomendación



final sobre la alternativa de fijación de precio al carbono más adecuada. En ese sentido, se han sistematizado las informaciones; se realizó la construcción del mapa de ruta para la implementación de un Sistema de Comercio de Emisiones, lo que sitúa al país a la vanguardia en la región de Latino América y el Caribe siendo uno de los pocos países que están encaminados en la creación de dicho sistema.

- ***Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática, Fase II (ICAT 2.0)***

La promulgación del Decreto 541-20 que establece el Sistema de Monitoreo Reporte y Verificación MRV, para la transparencia climática, fue un producto del proyecto ICAT (fase 1). Este Consejo trabaja la segunda fase de esta iniciativa (ICAT 2.0), para lo cual se acordó una extensión de contrato hasta junio 2022, impulsando la aplicación de este decreto. En este sentido, se realizó un levantamiento de información en las instituciones claves que conforman este sistema, realizando la identificación de potencialidades y oportunidades para la implementación del marco de transparencia reforzada, a fin de fortalecerlas, si fuere necesario y con ello sentar las bases para la operatividad. Con esta acción se dio inicio la aplicación del decreto 541-20, conforme establece el mandato establecido en el Acuerdo de París, de fortalecer las instituciones nacionales para alcanzar los requerimientos de la transparencia climática reforzada.

- ***Consultoría “Financiamiento Climático Basado en Necesidades”, NBF (por sus siglas en ingles).***

A través de la iniciativa 'Financiamiento Climático Basado en Necesidades' (NBF por sus siglas en inglés) la CMNUCC ayuda a los países en desarrollos a evaluar y traducir las necesidades del



financiamiento climático en acciones, formular estrategias regionales de financiamiento climático. Además, a movilizar apoyo para abordar las necesidades, relacionadas con la aplicación de Contribuciones Nacionalmente Determinadas, planes nacionales de adaptación, proyectos de mitigación, estrategias y políticas climáticas nacionales.

En la República Dominicana se desarrolló la primera etapa de este proyecto, que consiste en la evaluación diagnóstica de los flujos de financiamiento climático existentes (nacionales e internacionales), con el propósito de apoyar y guiar directamente, a los interesados en la toma de decisión de forma eficiente, coordinada y transparente, que le permita acceder al apoyo financiero para impulsar iniciativas de acción climática más ambiciosas que contribuyan a alcanzar el logro de los objetivos establecidos en nuestras NDC.

- ***Proyecto Carbono Negro***

Este proyecto se gestiona con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA) y la Iniciativa de Apoyo a la Planificación Nacional (SNAP). En este año se finalizó la primera etapa donde se alcanzaron los 5 productos finales trazados. Estos productos fueron: 1) Capacitación técnica para el Ministerio de Medio Ambiente y este Consejo sobre la herramienta LEAP-IBC; 2) Primer Inventario Integrado de Contaminantes Climáticos de Vida Corta (CCVC), gases de efecto invernadero (GEI) y contaminantes atmosféricos, de 2010 a 2018; 3) Reporte en listado de medidas de mitigación; 4) Modelación de potencial de reducción de las emisiones según medidas de mitigación enlistadas para reflejar las proyecciones de emisiones que están consideradas en la revisión de NDC 2020-2030; y 5) Informe final con todos los productos donde se resume el potencial de las medidas de mitigación en la República Dominicana



para reducir las emisiones de SLCP y contaminantes del aire, que sirvió como insumo para el proceso de revisión de la NDC.

Para el Plan de Trabajo de la segunda etapa se obtuvo una cooperación internacional desde Noruega y la Coalición del Clima y Aire Limpio (CCAC) por un monto de \$28,300.00 USD para 6 meses de consultoría, además de tener una continuación del apoyo técnico dado por el Instituto Medioambiental de Estocolmo. Con esta iniciativa la RD contara con herramientas técnicas para poder monitorear la calidad del aire y contribuir con la mejora de la calidad de vida.

- ***Apoyo a programas y proyectos de mitigación en articulación con otras instituciones.***

El Consejo en su rol de apoyo técnico, asiste varias iniciativas como:

- Proyecto Cuentas Ambientales de Energía y Emisiones, aportando a la transparencia, monitoreo de uso de combustibles, sus emisiones y reducciones de acuerdo con las políticas públicas empleadas.
- Proyecto de Movilidad Urbana Sostenible del INTRANT en el proceso de levantamiento de información, taller Evaluación Ambiental y Social Estratégica de la Reforma del Transporte y de la Movilidad Urbana, que tiene como impacto una mejora en los procesos y gestiones sobre el tránsito, y transporte y la inclusividad en esas actividades.
- Asistencia técnica al IDAC en su actualización del PARE-CO2 a través de las actividades de Levantamiento de Necesidades y Expectativas PARE-CO2.
- Apoyo técnico y logístico en el proyecto Atlas de Riesgo Climático.



- Análisis técnico en la Consulta y Análisis Internacional del Primer Informe Bienal de Actualización de RD.
- Análisis técnico sobre el marco legislativo del subsector Generación Energética y Cambio Climático y en la revisión de las nuevas actividades del plan de trabajo del Proyecto de Transición Energética.
- Asesoría y apoyo técnico acerca de las informaciones nacionales sobre género y cambio climático en la Clínica de trabajo sobre Género, NDC y Cambio Climático en América Latina y el Caribe.
- Proyecto Transformación de las Cadenas de Valor del Turismo 1.0; Elaboración de la Síntesis Guía para la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero en el sector IPPU-IPCC.

3.3 Adaptación al Cambio Climático

Con el objetivo de coordinar, acompañar, y apoyar las iniciativas, medidas y proyectos que contribuyan tanto a la disminución de la vulnerabilidad como al aumento de la resiliencia de los sistemas naturales y humanos, en el 2021, se han logrado los resultados descritos a continuación:

- ***Con la Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática, sector Adaptación (ICAT-A) junto a UNEP-DTU Partnership,***

Se ha brindado asistencia técnica al proyecto que busca la creación de indicadores de Monitoreo y Evaluación (M&E) para acciones de adaptación en los sectores priorizados: agricultura y turismo, creando las bases para establecer el sistema nacional de M&E. Dentro de este proyecto, se ha realizado mapeo de actores, consultas con actores del Ministerio de Turismo, Medio Ambiente, Agricultura, y Economía, Planificación y Desarrollo, para conocer las iniciativas en curso y



establecer los posibles indicadores, metodologías de captura de datos, y análisis de brechas y vacíos de las instituciones para implementar efectivamente el M&E. También se ha establecido un comité interinstitucional para seguimiento de las acciones contempladas dentro del proyecto.

- ***Iniciativa Adapt'Action***

Mediante una alianza estratégica entre este Consejo, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), la Agencia Francesa para el Desarrollo AFD, Expertise France, y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), a través de la facilidad Adapt'Action, se trabajó en el proyecto “Inclusión de la Adaptación en la planificación local de la República Dominicana”, con el objetivo de fortalecer la capacidad de gobiernos municipales de la República Dominicana para planificar e implementar medidas locales de adaptación al cambio climático. De manera específica se trabajó en cinco territorios: el Distrito Nacional, Santiago, San Pedro de Macorís, Las Terrenas y Barahona. El apoyo incluyó actividades de sensibilización, capacitación y acompañamiento técnico para avanzar en actividades puntuales seleccionadas de los planes de adaptación de los primeros cuatro municipios, y para la formulación de un plan de adaptación para el quinto. Fueron capacitados un total 683 personas mediante una serie de talleres y un Diplomado. Gracias a este proyecto, el Municipio de Barahona cuenta con un Plan de Medidas de Adaptación al Cambio Climático aprobado por el Consejo de Regidores, que ayudará a incrementar la resiliencia de este importante territorio.

Otro componente de la iniciativa Adapt'Action es: “Apoyo al sector Agrícola de la República Dominicana en un contexto de cambio



climático”, cuyo objetivo de estudiar la vulnerabilidad al cambio climático de dos importantes sistemas productivos agrícolas (SPA): habichuela y plátano, así como, realizar un diagnóstico de los servicios climáticos para la agricultura, con definición de recomendaciones para fortalecer el uso de la información climática por parte de los productores locales. Uno de los principales resultados de este apoyo fue la propuesta de una hoja de ruta para la mejora de los servicios de información climática, y para la adaptación al cambio climático de los cultivos considerados como prioritarios por su importancia para la seguridad alimentaria, la economía y la vulnerabilidad al cambio climático.

La consultoría que lleva a cabo el Consejo Nacional para el Cambio Climático, a través de la cooperación con la Agencia Francesa de Desarrollo, con México CO2 se identifica como la iniciativa para “Involucrar al Sector Privado en la Adaptación al Cambio Climático en la República Dominicana”. Es un proceso que se está implementando a fin de identificar las brechas existentes y proveer diversas estrategias que sirvan como puentes que impulsen y aseguren inversiones para la adaptación al cambio climático. Hasta el momento las estrategias que se han ejecutado son aquellas que sientan bases para identificar los mecanismos de financiamiento adecuados y crear capacidades para hacerlos operativos. Se ha impartido capacitaciones con el propósito de generar una base de individuos con la formación necesaria para poder desempeñar los roles clave. También está en sus etapas finales de producción el trabajo de investigación y análisis a fin de identificar las brechas que existen en el escenario nacional del financiamiento climático para la adaptación, y, de manera paralela, el plan de acción de cómo se implementarán los mecanismos. En su



fase 3 el proyecto tiene como entrega final un Foro de Finanzas Climáticas previsto para el primer trimestre del año 2022.

- *Accion Climatica Mejorada*

En el marco del Paquete para la Acción Climática Mejorada CAEP (por sus siglas en inglés) del NDC Partnership y, con el apoyo del Global Water Partnership (GWP) se llevó a cabo el diseño de proyectos de cinco notas de concepto, que de manera específica contribuyan a reducir la vulnerabilidad al Cambio Climático, aumentar la resiliencia, y salvaguardar los medios de vida y servicios ecosistémicos clave, en las siguientes cinco (5) cuencas hidrográficas: Jura y Tabará, Tocino-Artibonito, Bajo Yaque del Norte, Hoya del Lago Enriqueillo y Planicie Costera del Este. La inversión estimada para estos 5 proyectos es de unos USD 350 millones de dólares. Estas notas de conceptos fueron elaboradas con los parámetros técnicos del Fondo Verde del clima y otras instituciones financieras.

En el eje de la Acción para el Empoderamiento Climático (ACE por sus siglas en inglés), la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA) en coordinación con el CNCCMDL como responsable del programa UNCC: Learn y el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación (UNITAR), se trabajó en la elaboración de una propuesta para la sensibilización de la población. Esto permitiría la realización de cambios en los estilos de vida por medio de acciones climáticas. En ese sentido, se realizaron dos (2) Talleres virtuales sobre la Inclusión de la Acción para el Empoderamiento Climático (ACE) en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) de los países, donde se contó con la participación de representantes de los



Ministerios de Educación y de Ambiente, de toda la región SICA. La República Dominicana fue destacada como ejemplo regional de la inclusión del componente ACE de manera transversal en la NDC 2020.

A través del Plan de Acción para la NDC el país ha recibido apoyo de socios implementadores para 18 de los 27 resultados esperados, contribuyendo a los objetivos climáticos y de desarrollo de la República Dominicana. También, es la base del ODS 13: Acción por el clima. En este contexto, se ha recibido un diagnóstico de las metas establecidas en el componente ACE de la NDC-RD2020 con el análisis de las veinte (20) metas del componente 4 de la NDC y la identificación los de mecanismos e iniciativas vigentes para implementarlas. Adicionalmente se ha acompañado el desarrollo de una propuesta de metodológica y los lineamientos para una estrategia nacional ACE, para la implementación en República Dominicana en base a la NDC -RD 2020, la cual será utilizada por el Gobierno Dominicano para la toma de decisiones, en función del financiamiento disponible.

En el desarrollo e implementación de los componentes del programa financiado por la Unión Europea: “Intra ACP GCCA+CCCCC Aumento de la Resiliencia en los Países de la Región CARIFORUM” hubo avances significativos. En cuanto al primer componente: “Mejora de las Redes de Observación y Seguimiento del Clima para Mejorar la Planificación Sectorial y del Desarrollo” el país ha recibido 3 estaciones Hidrometeorológicas, que serán instaladas por la Oficina Nacional de Metrología (ONAMET) para fortalecer la red de estaciones existente en el país, y recopilar información local, que será evaluada a nivel regional para mejorar la toma de decisiones en función de la data arrojada por los sistemas de alerta temprana.



Con respecto del segundo componente “Mejora de la Infraestructura Hídrica Resistente al Clima del Caribe” el país fue favorecido con un proyecto de que busca proveer soluciones hídricas integrales, a partir de energía renovable, que en este caso serán paneles solares. Este proyecto tiene un monto de € 625,000 euros. Para la ejecución del proyecto fueron identificadas 6 comunidades rurales de alta vulnerabilidad en Loma de Jacagua, provincia de Santiago; Castillo, provincia Duarte; Padre Las Casas, provincia de Azua; Bohechio, provincia de San Juan de la Maguana, Yamasá, provincia de Monteplata; y La Guasara, provincia de Barahona, mediante un levantamiento de información técnica, que fue coordinado con la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC).

Estas intervenciones llevarán agua potable para consumo doméstico a unos 4,160 beneficiarios de los cuales, alrededor de 200 son pequeños productores de diversos rubros, y podrán contar con agua para el riego.

Por otro lado, como parte de los entregables del componente tres: “Programa de Desarrollo de Capacidades, Educación y Divulgación para Aumentar el Conocimiento del Cambio Climático” se ha recibido la encuesta sobre Conocimiento, Aptitudes y Practicas de Cambio Climático, para la cual fueron entrevistadas 1,500 entre los 15-70 años personas en todo el territorio nacional; este documento que permitirá diseñar un programa de sensibilización, capacitación y cierre de brechas en el conocimiento sobre Cambio Climático.

- *Sensibilización*

Mediante la iniciativa: Clínicas de Caribe, PNUD, se facilitó el intercambio de experiencias con los países del Caribe (incluidos



Costa Rica, Belize, Trinidad y Tobago, entre otros), en una serie de seminarios virtuales con sesiones relativas a: 1) Acuerdos de gobernanza inclusiva y procesos consultivos sensibles al género, 2) Análisis sectorial de género y planes de acción de género, 3) Objetivos e indicadores de género y cambio climático, y 4) Procesos de creación de capacidad con perspectiva de género.

En cuanto a la Semana de la Geografía, Plan LEA Diario Libre, se realizaron unas formaciones virtuales con el tema “El cambio climático y el impacto en la geografía”, donde se impactaron a más de 500 personas bajo el Plan LEA es el programa educativo de Editora LISTÍN DIARIO. En esta actividad, cada año la National Geographic Society elige un tema, el cual es adaptado a nuestra República Dominicana con la colaboración de la Michigan Geographic Alliance de la Central Michigan University. Este año, el tema fue sobre “El cambio climático y el impacto en la geografía”.

En el mejoramiento de obras públicas para reducir el riesgo de desastres (PRORESILIENCIA), que consiste en un Marco multisectorial para apoyar la iniciativa de resiliencia al cambio climático que contribuirá a la reconstrucción de infraestructuras afectadas por el huracán Matthew, octubre 2016, y por las inundaciones repentinas en noviembre de 2017. Esta iniciativa responde al compromiso del gobierno dominicano con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y la Unión Europea (UE), para mejorar el perfil de resiliencia de la República Dominicana. La presente iniciativa es liderada por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Este Consejo forma parte del comité técnico de seguimiento en apoyo a la tercera vertiente del proyecto: “mejorar la resiliencia al clima de las provincias afectadas”, donde se evaluó los posibles apoyos, avances, pasos a seguir y su posible factibilidad



para beneficio de la población más vulnerable debido a la falta de robustez de las infraestructuras.

Tabla No. 2

Acciones de formación, sensibilización y participación del público sobre cambio climático.

Fecha	Actividad	Cantidad de Personas
febrero	Plan LEA. Cambio Climático y su impacto en la geografía - Mitigación	587
febrero	Plan LEA. Cambio Climático y su impacto en la geografía - Adaptación	900
febrero	Taller Inicial "Inclusión Adaptación en la Planificación Local" Municipio Las Terrenas	41
febrero	Taller Inicial "Inclusión Adaptación en la Planificación Local" Municipio San Pedro de Macorís	45
marzo	Taller Inicial "Inclusión Adaptación en la Planificación Local" Municipio Santiago	41
marzo	Taller Inicial "Inclusión Adaptación en la Planificación Local" Municipio Distrito Nacional	26
marzo	Taller Inicial "Inclusión Adaptación en la Planificación Local" Municipio Barahona	26
marzo - mayo	Diplomado en Adaptación al Cambio Climático: herramientas para la inclusión del cambio climático en la planificación municipal.	52
abril - mayo	Curso Ciencia de datos aplicada a la gestión municipal para la resiliencia climática.	20
abril	Talleres Regionales Noroeste, Nordeste, Este, Surcentral y Suroeste "Inclusión adaptación en planificación local"	197



abril	Ayuntamiento de San Pedro de Macorís: Implementación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT)	9
mayo	Taller sobre vínculos entre las unidades de gestión de riesgo, gestión ambiental y adaptación al cambio climático, Municipio de Santiago	14
mayo	“Intercambio de experiencias: Abordaje metodológico para la inclusión de la Acción para el Empoderamiento Climático en la Contribución Nacionalmente Determinada de la República Dominicana”	18
abril - mayo	Ayuntamiento de Barahona: Capacitación en el proceso y los elementos para la formulación del Plan Municipal de Adaptación Climática (PMAC)	19
junio	Sistemas de Información Geográfica aplicados al ordenamiento territorial para la resiliencia climática	13
septiembre	Soluciones Basadas en la Naturaleza, y Adaptación basada en los Ecosistemas	28
Total		2036

Sistema de Transparencia Climática y Marco de Transparencia Reforzado.

El Excelentísimo presidente de la República Dominicana, Lic. Luis Abinader Corona, emitió El Decreto 541-20 que establece el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación (MRV) de los gases de Efecto Invernadero.

Este decreto designa al CNCCMDL como el coordinador de este Sistema Nacional de MRV y por lo tanto, como responsable de establecer los lineamientos junto a las demás instituciones que



componen el sistema MRV para que puedan producir las informaciones y datos necesarios, así como los informes pertinentes para que sean reportados al sistema en el marco nacional de Transparencia Climática Reforzado. Además, el CNCCMDL queda designado como responsable de coordinar, instrumentar y presentar los informes periódicos de transparencia ante la Secretaría de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).

En efecto, durante el año 2021, se dio inicio al desarrollo de la estructura de gobernanza y operación y mecanismos para el resto de los componentes, que se concretizará a través de los acuerdos institucionales correspondientes, los cuales abarcarán una serie de organizaciones (gobierno, instituciones académicas, sector privado, etc.), así como la reestructuración interna del Consejo que permita la operatividad del Sistema Nacional de Medición Reporte y Verificación de los Gases de Efecto Invernadero como también el establecimiento de un Marco de Transparencia Reforzado como lo establece el Artículo 13 del Acuerdo de Paris.

- ***Atlas de Riesgo Climático:***

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, consciente de la necesidad de fortalecer las capacidades nacionales en la Acción Climática, y tomando como soporte el Decreto Presidencial 541-20 que trata sobre el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación de Gases de Efecto Invernadero, cuya implementación efectiva del Sistema de Transparencia Reforzado, por parte del CNCCMDL con la participación de las instituciones vinculadas, generará un flujo de



información (DATA) muy considerable, se ha propuesto desarrollar un Atlas de Riesgo Climático para la República Dominicana.

El objetivo del Atlas de Riesgo, que tiene vocación de convertirse en un atlas de toda la isla La Española, es facilitar la gestión de riesgos y daños ocasionados por el Cambio Climático en el país, lo que a su vez apoyará los esfuerzos e iniciativas para el financiamiento internacional y las inversiones privadas requeridas para mejorar la adaptación y la resiliencia a los efectos de los eventos meteorológicos.

El Atlas, para la implementación efectiva, irá integrando, en una primera etapa, información de la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), los Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales Economía, Planificación y Desarrollo, Hacienda, Agricultura, y de Energía y Minas, así como de los Institutos de Educación Superior (IES).

Entre agosto y diciembre de 2021 se completó el proceso de adquisición de los bienes y los servicios (licencias ARGIS server) necesarios para su puesta en marcha del proyecto.

3.4 Representación en Escenarios de Política Climática Internacional

- ***Conferencia de los Cuerpos Subsidiarios***

El principal objetivo de las conferencias de los Cuerpos Subsidiarios (Subsidiary Bodies por sus siglas en inglés, SBs) es crear diálogos



técnicos de negociación en donde las partes se reúnen y generan documentos para presentarlos en la COP. Estas reuniones de los órganos subsidiarios ofrecen a los gobiernos la oportunidad de avanzar en varias cuestiones técnicas pendientes que son clave para lograr éxitos en las COP. La principal dificultad que se presentó en estas plenarias este año fue su naturaleza virtual, por lo que, y por consenso, se acordó que no se tomaran decisiones oficiales. No obstante, las conferencias permitieron el establecimiento de un espacio donde, aunque fuese de manera informal, las diferentes Partes pudieron expresar sus prioridades y reclamos para el cumplimiento de compromisos. Para la República Dominicana, esta conferencia presentó una diversidad de oportunidades. Como parte de la coalición de G77+ China, se pudo desempeñar el papel clave de coordinador dentro del Artículo 6, en los esfuerzos de cumplir la meta de incluir a ACE dentro del NDC Partnership y que esta formara parte en el establecimiento de regímenes de monitoreo. También se pudieron abordar la cuestión de los mecanismos y temas como Koronivia, el Fondo de Adaptación, y Nairobi, que son de gran interés nacional visto que la República Dominicana se encuentra dentro de circunstancias de alta vulnerabilidad alimenticia, de resiliencia y de recuperación ante los peligros del cambio climático. Por último, se pudo seguir progresando en los temas que han sido recurrentemente problemáticos como la finalización del Artículo 6, tiempos comunes, transparencia y el cumplimiento del compromiso del aporte de 100 mil millones de dólares anuales para los países menos responsables por, pero más vulnerable ante, el cambio climático.

- *Diálogo de Alto Nivel sobre la Acción Climática de las Américas*

Ante la evidencia científica presentada por el reciente informe del IPCC el pasado 9 de agosto, y en línea con el Acuerdo de París,



resulta necesario que los gobiernos de Argentina, Barbados, Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá y República Dominicana coorganizaron el “Diálogo de alto nivel sobre acción climática en las Américas” a fin de incrementar la relevancia política de la agenda climática. El Presidente de la República, Luis Abinader, y el Vicepresidente del Consejo Nacional Para el Cambio Climático, Max Puig, desempeñaron un papel de liderazgo de entre nuestras naciones hermanas y enfatizando la grave amenaza que representa el cambio climático, hasta para la seguridad nacional. El encuentro buscó promover el diálogo para fomentar la ambición y enfatizar la urgencia de la acción climática en las Américas, impulsar el diseño de mecanismos innovadores de medios de implementación e incentivar la cooperación para la adaptación y resiliencia en el continente. Esta agenda, si bien presenta un enorme desafío, también abre lugar a oportunidades de colaboración regional e internacional para impulsar la ambición hacia la acción climática y una recuperación económica postpandemia, resiliente y sostenible.

- *Diálogo de Cartagena*

El Dialogo de Cartagena, espacio de diálogo informal pero sumamente útil para el establecimiento de consensos en torno a cuestiones climáticas, se reunió este año en Lugano, Suiza. La reunión ofreció la oportunidad de abordar aquellos temas que son recurrentemente problemáticos y han impedido la ratificación total del Acuerdo de París. Se analizaron cinco temas. El primero fue acerca de las “Decisiones Glasgow”, relativas a los procesos y normas de involucramiento. Los temas de mayor prioridad para nuestro país fueron considerados: el financiamiento climático, la importancia de la adaptación, y los mecanismos de pérdidas y daños También, la transparencia, los tiempos comunes y el Artículo 6.



Vigésima sexta Conferencia de la Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, décimo sexta Conferencia de las Partes del Protocolo de Kioto y tercera Conferencia de las Partes del Acuerdo de París.

La COP es una conferencia internacional sui generis por la cantidad de ítems de agenda que se discuten y que tienen un impacto directo en el desarrollo socio económico a nivel global. Además de esto, es un escenario donde se requiere de delegaciones que cuenten con profundos conocimientos técnicos con repercusiones políticas, ya que se negocian las reglas de implementación de tres acuerdos internacionales que entran en el bloque constitucional dominicano.

En esta ocasión el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio tuvo la iniciativa de realizar una contratación, con el apoyo de The Nature Conservancy (TNC) para lograr la sistematización de los temas a llevar como posición país. Este ejercicio tuvo varios resultados, coordinados con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales como miembros del Consejo. Se incluyó una ronda de capacitación a la delegación oficial dominicana en los mecanismos de la convención, así como la elaboración de una caja de herramientas de apoyo para las negociaciones que se circuló entre los miembros conjuntamente con la matriz de posición país de manera digital.

A pesar de las barreras que surgieron por consecuencia de la pandemia del COVID 19, y luego de una larga y ardua espera, con un preámbulo de meses de trabajo, se llegó a celebrar la vigésimo sexta Conferencia de la Partes que presentaba el momento donde los líderes



mundiales forjarían el mejor camino hacia un mundo sostenible. Aún con el reporte de la IPCC que sirvió para dar a luz el inminente y parcialmente irreversible peligro al cual nos enfrentamos, y del cual somos casi enteramente responsables, la COP no llegó a producir los resultados esperados ideales ante la influencia de aquellos con intereses contrarios.

Sin embargo, la República Dominicana tuvo una participación protagónica en temas como Pérdidas y Daños y Acción por el Empoderamiento Climático (ACE, por sus siglas en inglés), donde ejerce el rol de coordinación para el grupo de G77 + China, en este último tema se llegó satisfactoriamente a el establecimiento del Programa de Trabajo de Glasgow, que recoge una guía para la implementación de los artículos 6 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y el artículo 12 del Acuerdo de París. Los elementos de ACE consagrados en estos artículos son: educación, entrenamiento, conciencia pública, acceso público a la información, participación pública y cooperación internacional.

La delegación también participó en negociaciones de temas clave como la Adaptación en varias vertientes incluyendo el Fondo de Adaptación, el Comité de Adaptación y el Programa de Trabajo de Nairobi. Asimismo, tuvo representación en las discusiones acerca de Medidas de Respuesta en el Comité de Expertos de Katowice, los Marcos de Tiempo Común para el seguimiento de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas, Formatos Tabulares de Reporte, Transferencia de Tecnologías y los diálogos sobre el Trabajo Conjunto de Koronivia sobre Agricultura.

Para la institución un tema crucial es la transición del Mecanismo de Desarrollo Limpio dentro de los temas del artículo 6 del Acuerdo de



París. En ese sentido, fue decidido en las discusiones de la COP26 que las unidades del MDL no podrán seguir registrándose, pero seguirán siendo válidas las ya registradas. Este tema aún requiere de encuentros adicionales para seguir determinando las guías de implementación en el Libro de Reglas del Acuerdo de París.

El escenario de la COP también se presta para eventos paralelos y reuniones bilaterales de donde salen oportunidades de implementación nacional, tanto de fortalecimiento institucional como de acción climática.

Entre las reuniones se destaca el encuentro en el marco de en el marco de las actividades de la Terra Carta, iniciativa de mercados sostenibles del Príncipe Carlos de Gales. Contó con la participación de equipos de alto mando de Bank of America, de la Fundación Rockefeller, diplomáticos versados e involucrados en finanzas sostenibles y representantes del sector energético. En la misma se propuso la creación de un nuevo fondo contando con alrededor de 500 millones de dólares para pequeños estados insulares, así como estructuras y mecanismos financieros que pueden utilizarse para financiar la transición energética, entre otros motores productivos, hacia modelos socioeconómicos más sostenibles especialmente de cómo los modelos estandarizados de “blended finance”, o finanzas combinadas, deben ser más flexibles para poder acomodar las opciones de financiamiento que tienen los innovadores proyectos verdes, refiriéndose al arte de estructurar mecanismos que cuenten con una palanca de cooperación, ya sea con tasas blandas o cooperación no reembolsable y a que a su vez den paso a la participación de actores clave y “big players” del sector privado a nivel internacional.



Se destacan también reuniones para puntualizar las estrategias de implementación de la Contribución Nacionalmente Determinada, entre las cuales están una reunión con el NDC Partnership, coalición global de instituciones que permiten el acceso a los países miembros a paquetes de planificación y legislación, donde se establecieron estrategias a seguir para los próximos pasos en temas de planificación, a través del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y Política Monetaria a través del Banco Central, coordinado por el CNCCMDL.

Asimismo, se participó en eventos paralelos relevantes donde se pudieron exponer logros a nivel nacional, así como brechas y desafíos que debemos superar para alcanzar nuestras metas establecidas.

Dentro de estos eventos estuvo un panel de gobernanza climática coordinado por el London School of Economics (LSE) en coordinación con el Banco Mundial, contando con la participación del Consejo. En este evento se evidenció la necesidad a nivel global de que los países cuenten con una figura de gobernanza central capaz de transversalizar los temas climáticos. Vale destacar que la figura del Consejo es inspiración en este sentido para países como Colombia y Guatemala.

Dentro del marco del proyecto IMPULSOUTH, de manos de la Fundación Avina se realizó una Participación en el Panel “Creando Capacidades para la Implementación de las NDC y el Balance Global”, en el cual las preguntas centrales giraron en torno a la experiencia nacional en cuanto al desarrollo e implementación de las NDC y su vínculo con el GST. Durante el panel, República Dominicana expuso lo hallado por las consultas del proceso de mejora y actualización de la NDC, que resalta que: 3.6. El país necesita fortalecer las capacidades nacionales para dejar establecido la



implementación de las Directrices IPCC 2006 de forma homogénea para todos los sectores, según la información de los AR GWP actualizados y realizar los cálculos con el sistema más actualizado en el Inventory Software IPCC, según la versión más reciente disponible. 3.7. La implementación de la NDC de RD requiere incorporar las consideraciones climáticas en su planificación y presupuesto nacional. Se han identificado las brechas y necesidades de capacidad técnica e institucional en áreas tales como contabilidad de emisiones de gases de efecto invernadero, investigación y observación sistemática, recopilación de datos, modelado de riesgos y evaluaciones de vulnerabilidad. 3.8.1. Capacidades humanas e institucionales para el desarrollo de propuestas de proyectos para las diferentes fuentes de fondos climáticos. 3.9. La falta de recursos humanos en las instituciones clave, además de las rigurosas directrices y requisitos, hacen que se retrase la ejecución de acciones concretas de mitigación y adaptación. 3.10. Es importante resaltar que estas brechas y necesidades no solo se identifican en el nivel macro, sino que también se han identificado para los gobiernos locales y las comunidades, particularmente para la vinculación de las acciones municipales a la acción climática, el incremento de la resiliencia municipal y capacidad de mitigación. 3.11. Así como también la necesidad de incrementar las capacidades para el sector privado y la sociedad civil por su rol en la implementación de la NDC mejorada y actualizada.

- *Cooperación con Impulsouth*

El proyecto Impulsouth llegó al Consejo Nacional para el Cambio Climático de parte de la Fundación Avina como apoyo a la implementación y al plan de acción de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC). El objetivo del proyecto es crear



la capacidad necesaria para la participación de la República Dominicana en el Global Stocktake (GST) o Balance Global, en español, programado para llevarse a cabo en el 2023 en el marco de las negociaciones multilaterales de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). El proyecto tiene un fuerte enfoque de género e involucramiento de la juventud.

RD se suma a la Coalición para Infraestructuras Resilientes ante Desastres en Estados insulares (CDRI, por siglas en ingles)

República Dominicana se integró a la Coalición para Infraestructuras Resilientes ante Desastres (CDRI), iniciativa de la India orientada a mejorar las capacidades de los países para enfrentar los desastres naturales ocasionados por el cambio climático.

Es de especial interés para el país el programa de Infraestructura para Estados Insulares Resilientes (IRIS), una iniciativa dedicada a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) que proporciona servicios técnicos y financieros de calidad para que las infraestructuras de los PEID sean resilientes al cambio climático y a las catástrofes. En consonancia con la dirección política de las Modalidades de Acción Acelerada de los PEID (Senda SAMOA), el objetivo de IRIS será apoyar a los PEID en la consecución de un desarrollo sostenible mediante un enfoque sistemático de las infraestructuras resistentes, sostenibles e inclusivas en los PEID.

En reuniones de trabajo se han identificado las siguientes áreas para mejorar la resiliencia de las infraestructuras dentro del programa puertos aeropuertos Sistemas de distribución energética ciudades costeras y redes de transportes carreteros, entre otros.



IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2021

4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

La asignación en el Presupuesto General del Estado es la principal fuente presupuestaria de este Consejo, provista de apropiaciones para este año 2021.

Estas apropiaciones ascendieron a un monto de RD\$70,269,788.00, más una modificación presupuestaria de RD\$27,379,801.00, para un



total general de RD\$97,649,589.00 para todo el año 2021. De este monto, al 31 de diciembre 2021, hemos ejecutado devengados por RD\$90,953,699.67, correspondientes a un 93% del total asignado para el desarrollo financiero de esta institución.

Además de la asignación provista en el Presupuesto General del Estado, este Consejo tiene otras fuentes de recursos presupuestarios para la ejecución de proyectos que son financiados con aporte internacional y de empresas locales:

- ICAT – Adaptación: Este proyecto abarca la inclusión y la expansión del apoyo a los acuerdos de transparencia centrados en la adaptación en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). Su objetivo es fortalecer la capacidad de los países para planificar, implementar, monitorear y evaluar acciones de adaptación efectivas y eficientes de manera transparente. El objetivo del proyecto es desarrollar y probar herramientas y metodologías a través de las cuales evaluar políticas y acciones de adaptación y promover su implementación y adopción a través del diálogo y las capacitaciones nacionales.

Este proyecto se ejecutó durante los años 2019 y 2020, con un presupuesto total de US\$137,692.00, de los cuales fueron transferidos de forma parcial US\$120,000.00 y ejecutados hasta el 30 de noviembre 2021 alrededor de US\$75,000.00, quedando pendientes de devolución al organismo financiador aproximadamente US\$45,000.00, los cuales entendemos serán devueltos antes de finalizar el presente ejercicio fiscal.

- AECID – Arauclima: El proyecto “Araucima – Generación de Capacidades en la Administración Pública para la Construcción de Resiliencia Climática en los Sectores y Servicios Claves para la



Población”, financiado por la AECID tiene un presupuesto total de 115,000.00 €, los cuales han sido recibidos en su totalidad a la fecha y se espera se comiencen a ejecutar transferencias de pagos a suplidores antes de finalizar el presente año.

- COP-26: Para la celebración de la 26ª conferencia anual sobre el cambio climático de las Naciones Unidas (COP-26), el CNCCMDL recibió apoyo financiero de Cementos Cibao, Fundación Reservas del País, Fundación Propagas, Banco Popular Dominicano y Banco Central de la República Dominicana, por la suma ascendente a RD\$2,805,488.00, para cubrir gastos de hospedaje, pasajes y viáticos a la Delegación Dominicana que representó al País en este importante evento.

A finales del pasado año 2020, este Consejo recibió el apoyo de la Presidencia de la República, a través de una transferencia bancaria por un monto total de RD\$6,000,000.00 para cubrir compromisos varios asumidos por la institución. De este monto, al 30 de noviembre 2021 han sido ejecutados RD\$4,053,751.07, correspondientes a un 67.6% del total recibido.

Cuentas por pagar

Al 30 de noviembre 2021, las cuentas por pagar de la institución ascienden a RD\$507,887.83, de los cuales RD\$488,887.81 corresponden a facturas menores a 30 días y RD\$19.000.02 a facturas entre 30 y 60 días, según se detalla a continuación:

Tabla No.3

Factura #	Fecha	Proveedor	Monto
------------------	--------------	------------------	--------------



B1500000352	29/10/2021	Enfoque Digital, S.R.L.	19,000.02
B1500000088	24/05/2021	Soluciones de Información y Tecnología, S.R.L.	65,610.01
B1500000481	30/11/2021	A Fuego Lento, S.R.L.	423,277.80
Total en RD\$			507,887.83

El año 2021 ha sido un año de crecimiento y fortalecimiento de la institución, lo que ha traído aumento de la gestión administrativa. La integración de nuevo personal, la creación de nuevas unidades como Transparencia, unidad Científica, y Desarrollo Estratégico; esto requirió readecuación y ampliación de los espacios físicos, adquisición, instalación y desarrollo de tecnológicas de la información, equipos y softwares especializados a nuestra misión institucional y a la dotación del Atlas de Riesgo climático.

Tabla No.4

**Procesos y sus Modalidades de Compras ejecutados al 30 de
Noviembre del 2021**

Modalidad de Procesos	Rubro	Monto	Porcentaje
Compra por debajo del Umbral	Bienes y Servicios	RD\$ 3,054,145.31	14.02 %



Compras Menores	Bienes, Consultoría, Servicios	RD\$ 4,540,448.60	20.84 %
Comparación de Precios	Bienes, Obras y Servicios	RD\$ 10,502,907.00	48.22 %
Procesos de Excepción	Bienes , Consultoría, Servicios	RD\$ 3,684,467.40	16.92 %
MONTO CONTRATADO		RD\$ 21,781,968.31	100 %

4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

- *Transparencia en las informaciones de servicios y principales funcionarios.*

En la portada de la página web del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, se encuentra colgado el logo del Observatorio Nacional por la Calidad de los Servicios Públicos, el cual se puede desplegar para ver detalladamente los servicios que ofrece nuestra institución, costo del servicio, el tiempo de respuesta y los responsables. También a través del observatorio se pueden visualizar las informaciones básicas, funciones y de interés general de los principales funcionarios de este Consejo.

Con la finalidad de contribuir a satisfacer las expectativas y las demandas de los ciudadanos, así como también promover los mejores servicios y garantizar la mejora continua, realizamos el proceso de actualización de las informaciones de los principales funcionarios de este Consejo.

- *Sistema de Salud y Seguridad Laboral (SISTAP)*



El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, bajo la coordinación del Comité de Salud y Seguridad Laboral, estuvo enfocado en coordinar las acciones necesarias para integrarse al Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19, que tiene el propósito de lograr la mayor cantidad de personas vacunadas en el menor tiempo posible, proteger la integridad del sistema de salud, reducir la mortalidad y el contagio, para mitigar los efectos de la pandemia generada por el COVID-19.

En este sentido, la institución coordinó la jornada de vacunación en tres fases internas, iniciando el 24 de abril del año en curso y, para estos fines se identificaron puntos de vacunación ubicados en lugares estratégicos aledaños a las oficinas de este Consejo. Para llevar a cabo esta actividad, se respetaron los criterios de priorización y el esquema de vacunación establecido por el Ministerio de Salud Pública.

El personal de este Consejo de manera voluntaria y entusiasta acudió a la convocatoria, en la cual de 67 empleados activos entre fijos, contratados, militares y una pasante, con un rango promedio de edad de 38.9 años y compuesto por una población de 40 mujeres y 27 hombres, de los cuales fueron vacunados 62 con las dos dosis, los cuales equivalen al 79%, 2 pendientes de la aplicación de la 2da. dosis, actualmente hay 3 empleados faltantes, equivalentes al 2 %, no se han podido vacunar por razones atendibles de COVID.

- ***Organización del Trabajo***

El fortalecimiento de la estructura organizacional de este Consejo en el 2021 se deriva de decisiones presidenciales que han elevado nuestros compromisos misionales, por esta razón hemos fortalecido las diferentes unidades con personal altamente calificados en el área



de investigación científica, implementación de tecnologías y transparencia climática.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de nuestros servidores y servidoras, asegurar la equidad interna, captar personal calificado para garantizar nuestros objetivos institucionales, se llevó a cabo la implementación de la escala salarial aprobada en este 2021.

- ***Escala Salarial***

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, después de un proceso arduo evaluando la necesidad del mejoramiento cualitativo en la estructura salarial de la entidad, para asegurar la equidad interna, captar personal calificado, con responsabilidades y funciones altamente valoradas, mantener remuneraciones competitivas frente al mercado actual y minimizar el nivel de rotación, en coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP), implementó una adecuada escala salarial, con una propuesta competitiva para garantizar nuestros objetivos institucionales.

- ***Plan de Capacitación***

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, en coordinación con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), dio inicio al proceso para el desarrollo de la Detección de Necesidades de Capacitación. Estos insumos son imprescindibles para el diseño y ejecución del Plan Anual de Capacitación 2022, el cual está en proceso de elaboración.



Las capacitaciones y entrenamientos para el desarrollo de las competencias y el buen desempeño de las funciones de nuestros servidores y servidoras estuvieron enfocadas en el fortalecimiento de las diferentes áreas, en temas como: Hacienda e Inversión Pública, Contabilidad Gubernamental, *Excel Avanzado*, Derecho Tributario Administrativo, Diplomacia y Negociación Climática, Ética e Integridad Pública. Adicional a esto participamos en diferentes conversatorios sobre la Función Pública y Derecho Administrativo: Metodología de Simplificación de Trámites, Burocracia Administrativa, Servicios Públicos, Evaluación del Desempeño, Sensibilización sobre la vacunación contra el Covid-19, Prevención del Cáncer de mama y entrenamientos especializados sobre Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.

- ***Gestión del Rendimiento***

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio con la finalidad de valorar con qué fuerza laboral cuenta para ejecutar las tareas encomendadas y los planes operativos acordes con la misión institucional de nuestros y nuestras servidoras, crea un precedente elaborando por primera vez un cronograma de implementación de la evaluación del desempeño, con esto dimos paso a la definición, elaboración y firma de los acuerdos del desempeño y el seguimiento a las metas establecidas durante el año.

4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

El área de Asesoría Legal de la Vice presidencia Ejecutiva estuvo realizando la confección de 4 acuerdos de entendimiento, 16 contratos de bienes, servicios y obras, 2 adendas a contratos además de prestar asesoría al Comité de Compras y Contrataciones.



También se estuvo dando asistencia en el Sistema de Trámite Regular Estructurado (TRE) acerca de los contratos de la Contraloría General de la República haciendo los registros correspondientes.

4.4 Desempeño de la Tecnología

Durante el 2021 la institución aumentó el ancho de banda para mejorar la conectividad de sus colaboradores. Se amplió la red con 24 salidas de red cableada con velocidades máximas de 1Gbps. Adicionalmente, se colocaron dos enrutadores inalámbricos basados en el estándar 802.11ac con hasta 1300 Mbps de ancho de banda en equipos compatibles. La cobertura de esta red incluye al Despacho de VP, Recursos Humanos, Comunicaciones y área legal.

Gracias a estas nuevas facilidades de conectividad el CNCCMDL ha logrado realizar transmisiones simultáneas en sus redes sociales con la mayor nitidez sin interrumpir el ritmo de trabajo cotidiano. En adición a lo anterior se ha asumido la responsabilidad de hospedar en los servidores institucionales el sitio web de la NDC de República Dominicana (<https://ndcrd.com>) para garantizar su disponibilidad a futuro.

Se dotaron algunas áreas, como el de Comunicaciones, de equipos portátiles en sustitución de los equipos de escritorio para facilitar el trabajo remoto y la cobertura de eventos en los que participa la institución.

Así mismo se gestionó la compra de equipos para la nueva unidad de Transparencia Climática a los fines de dar cumplimiento al decreto presidencial 540-20 que crea el Sistema Nacional De Medición, Reporte Y Verificación (MRV).



4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

La planificación operativa POA-2021, basada en la cadena de valor institucional, se compone de:

- (3) Ejes Estratégicos
- (8) Objetivos Estratégicos
- (12) Resultados estratégicos
- (12) Productos Terminales.

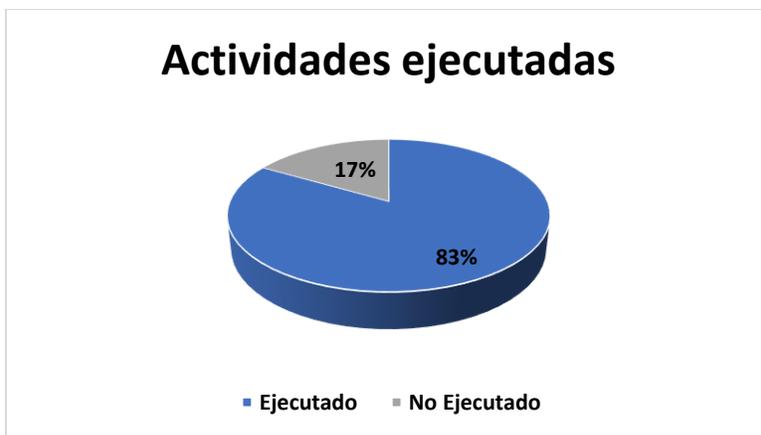
Para el año 2021 se programaron 258 actividades de las cuales 215 se realizaron entre las unidades organizativas de esta entidad gubernamental.

A nivel general, el Plan Operativo Anual (POA) alcanzó un nivel de cumplimiento promedio de 83% respecto al total de las actividades programadas, quedando pendiente por ejecutar, el 17% (ver gráfico No. 1).

Gráfico No. 1

Actividades ejecutadas por el CNCCMDL según programación del POA 2021.





Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por las áreas

El consejo Nacional para el cambio climático en su característica de institución de coordinación intersectorial ha estado apoyando de manera fehaciente la visibilización y transversalización del tema de cambio climático, lo que ha conllevado a la realización de múltiples actividades no programadas, pero directamente apegadas a las características propias de la institución. El 83% de ejecución destaca las actividades llevadas a cabo y formuladas bajo la premisa de un presupuesto limitado y un año complejo y marcado por un evento que ha cambiado el panorama mundial, la pandemia del COVID-19.

Desempeño en relación a los Ejes estratégicos

- *Eje Estratégico 1. Consolidación Institucional*

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), establece en su Plan Estratégico 2021-2024, en su Eje Estratégico 1, fortalecer las estructuras de planificación, la comunicación y la difusión para facilitar el acceso a recursos financieros públicos, privados y de la cooperación internacional, completando la estructuración básica del CNCCDML en las áreas que garantizaran el cumplimiento total de su misión,



aumentando de la eficiencia, transparencia y efectividad de la gestión institucional, aumentando los niveles de información - conocimiento de la población en general sobre el fenómeno del Cambio Climático y sus efectos adversos para la humanidad, con el aumento la visibilidad institucional y el posicionamiento del CNCCMDL como organismo gubernamental rector en el tema de cambio climático.

De manera general, el nivel de ejecución de las actividades programadas por las áreas que contribuyen al logro del estratégico 1: «Consolidación Institucional» fue en promedio un 86%, mientras que el porcentaje correspondiente a las metas no ejecutadas fue de un 14%, (ver gráfico No.2)

Gráfico No. 2
Ejecución de actividades según Eje 1 del Plan Operativo 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de data del POA-2021.

- *Eje Estratégico 2. Acción Climática*



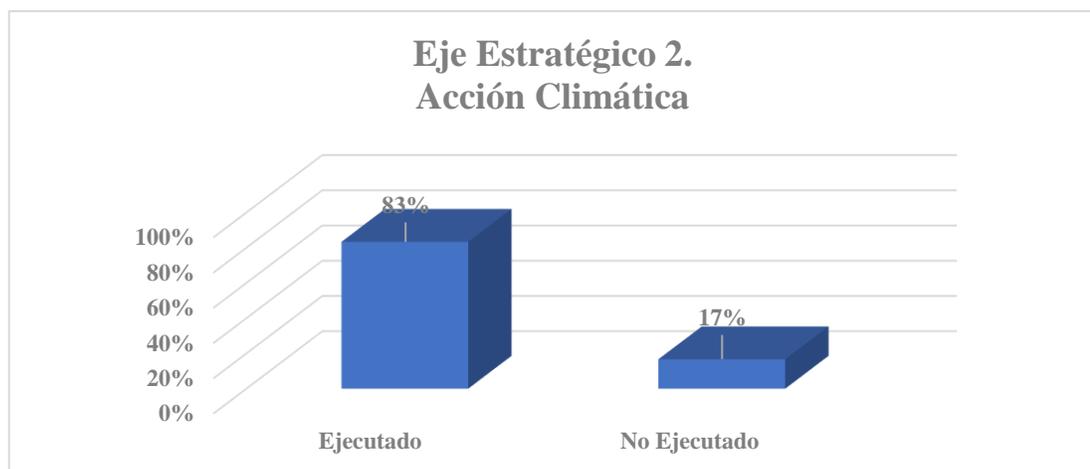
El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), establece en su Plan Estratégico Institucional 2018-2023, en su Eje Estratégico 2, fortalecer el marco regulatorio que contribuya a la mitigación de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en los diferentes sectores del país a través de acciones de mitigación y adaptación diseñadas, incrementando los niveles de conocimiento e información de la población sobre los impactos del Cambio Climático, fomentando que dichas acciones sean incluidas dentro de los Planes Estratégicos y la planificación anual de los actores relevantes de la sociedad civil y el

Fuente: Elaboración propia a partir de data del POA-2021. gobierno, para fomentar una acción por el clima en constante evolución y cumplimiento con el compromiso país.

De manera general, el nivel de ejecución de las actividades programadas por las áreas que contribuyen al logro del estratégico 2: «Acción climática» fue en promedio un 83%, mientras que el porcentaje correspondiente a las metas no ejecutadas fue de un 17%, como se observa en el gráfico No. 3.



Gráfico No. 3
Ejecución de actividades según Eje 2 del Plan Operativo 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de data del POA-2021.

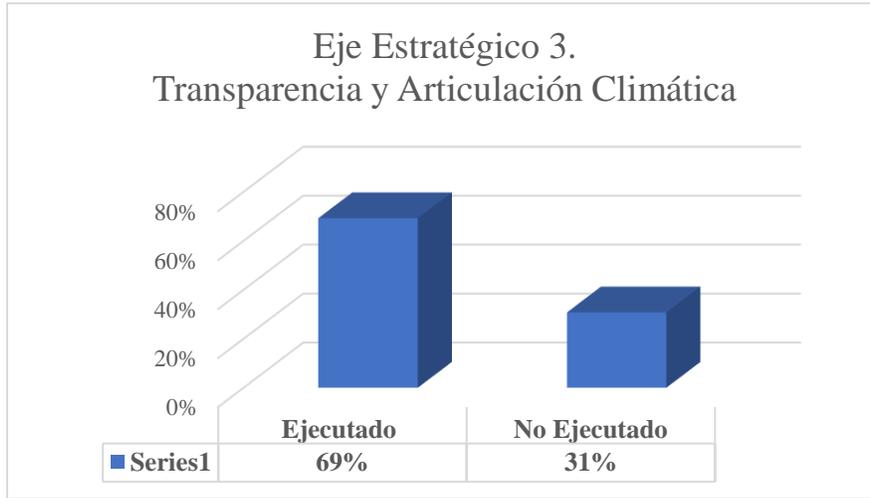
- ***Eje Estratégico 3. Transparencia y Articulación Climática***

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), establece en su Plan Estratégico Institucional 2018-2023, en su Eje Estratégico 3, busca fomentar las articulaciones país necesarias para cumplir con los acuerdos nacionales e internacionales de los cuales somos firmantes, reportando nuestras medidas de mitigación y adaptación, con el cumplimiento al mandato de crear un sistema integrado de Reporte de la Transparencia Climática Nacional.

De manera general, el nivel de ejecución de las actividades programadas por las áreas que contribuyen al logro del estratégico 3: «Transparencia y Articulación Climática» fue en promedio un 69%, mientras que el porcentaje correspondiente a las metas no ejecutadas fue de un 31%, como se observa en el gráfico No. 4.



Gráfico No. 4
Ejecución de actividades según Eje 3 del Plan Operativo 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de data del POA-2021.

Tabla No.5
Productos Priorizados

Productos Terminales		Nivel de Cumplimiento	
Denominación	Unidad de medida	Producción Planeada 2021	Ejecutado
Promoción y asistencia técnica para el diseño de proyectos sobre acción climática	Asistencia Técnica Realizada	6	43
Desarrolladas acciones de formación, sensibilización y	Cantidad de personas sensibilizadas	1917	2036



participación del público sobre cambio climático.			
Alianzas establecidas para la transversalización del enfoque de cambio climático	Cantidad de Alianzas	9	6
Reportes Transparencia Climática	Reportes Presentados	N/A	N/A

*N/A = No aplica

Se han gestionado la colaboración de otras iniciativas asociadas, a la implementación del Plan de Acción NDC-RD 2020 a través del apoyo del NDC Partnership, la realización de una Hoja de Ruta para la aceleración del Plan de Acción del Género y Cambio Climático con el apoyo del PNUD y su programa mundial The Climate Promise, así como también la actualización de la Encuesta Nacional sobre el *“Nivel de Conocimiento y la Percepción de la Población Dominicana Sobre el Tema del Cambio Climático”*.

En adición a esto, se están canalizando el apoyo para la segunda fase de la iniciativa “Financiamiento Climático Basado en Necesidades”, (NBF, por sus siglas en inglés), así como también Instrumentos Colaborativos para la Acción Climática Ambiciosa, fase 3 (Ci-ACA 3.0) para la implementación de los resultados obtenidos en la fase 2 de esta, ambas a través de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC, por sus siglas en inglés).



- *Ejecución de proyectos implementados*

AECID¹ – Programa Arauclima: El proyecto “Arauclima: Generación de Capacidades en la Administración Pública para la Construcción de Resiliencia Climática en los Sectores y Servicios Claves para la Población, financiado por la AECID tiene un presupuesto total de **\$115,000.00 €** y plantea el desarrollo del país en la elaboración de proyectos que incorporen el componente de mitigación, adaptación y planificación frente a los riesgos e impactos climáticos. Este proyecto está destinado a fortalecer el consejo para hacer frente al reto de la implementación del Plan de Acción de la Contribución Nacional Determinada,

En el periodo de ejecución se han ejecutado los procesos de adquisición de equipamiento, así como la contratación de las consultorías de: 1-) Definición de competencias institucionales y protocolo de coordinación CNCCMDL para la implementación de la CND en la planificación e inversión pública; 2-) Diseño/actualización de la metodología para la formulación de proyectos en el marco de la Contribución Nacional Determinada, el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP) y el SINACID y 3-) Diseño/actualización de la metodología para la formulación de proyectos en el marco de la Contribución Nacional Determinada mediante el diplomado de formulación, gestión y dirección de proyectos para la acción climática.

a) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

A continuación, se detalla el estatus de avance en la evaluación de los niveles de calidad de los controles internos, en el Sistemas de Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

¹ Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.



- Un total de cincuenta y siete (57) criterios han sido aprobados por parte la Contraloría General de la República y una (1) pautas se encuentran pendientes de evaluar.
- Actualmente este Consejo cuenta con cuarenta (42) criterios con observaciones por parte de la Contraloría General de la República y de las cuales han sido subsanadas veinte y cinco (25).

La documentación aprobada por la Contraloría General de la República, son:

Ambiente de Control (AMC):

- Socialización Misión, Visión, Valores institucionales.
- Código de Ética y su reglamento de aplicación refrendado y socializado.
- Formulario persona enlace y el equipo responsable de NOBACI.
- Procedimiento Autoevaluación de Control Interno
- Memorandum compromiso de la MAE y ejecutivos para la implementación del sistema de control interno.
- Comunicación refrendando y socializando Manual de Organización y Funciones
- Manual de Perfil de Cargo
- Estructura Organizativa

Valoración y Administración de Riesgo (VAR):

- Plan Estratégico Institucional 2021-24
- Plan Operativo Anual
- Procedimiento Elaboración y Seguimiento del POA
- Comunicación refrendando y socializando Manual de Organización y Funciones
- Metodología de Administración y Valoración de Riesgo socializada



- Comunicado Interno Responsable Levantamiento de los Procesos

Actividades de Control (ADC):

- Procedimiento Supervisión de Procesos
- Procedimiento Mantenimiento a Equipos de Computo
- Procedimiento Inspección y Mantenimiento a Base de Datos
- Política Control de Acceso
- Procedimiento Matriz de Monitoreo

Información y Comunicación (I&C):

- Comunicación refrendando y socializando Manual de Organización y Funciones
- Plan de Comunicación Interna y Externa
- Captura de pantalla Portal Web de Transparencia del CNCCMDL.

Tabla No. 6

Componentes de Control Interno	Calificación	Observaciones CGR
Ambiente de Control (AMC)	55.81%	0
Valoración y Administración de Riesgo (VAR)	96%	6
Actividades de Control (ADC):	76%	12
Información y Comunicación (I&C)	72.73%	11
Monitoreo y Evaluación (M&E)	100%	13
TOTALES	80.11%	42

Fuente: Sistema para diagnóstico de las NOBACI, correspondiente al 3er cuatrimestre del 2021

b) Resultados de los Sistemas de Calidad



Los resultados arrojados en los indicadores de la Gestión de la Calidad Institucional reflejan el gran compromiso que tenemos como institución en la mejora de estos.

- ***Autodiagnóstico CAF***

Se realizó el autodiagnóstico del Marco Común de Evaluación (CAF), lo cual representa un 100% del cumplimiento del criterio en el Sistema de Medición de la Administración Pública (SISMAP). Los resultados recogidos valoran un alto grado de liderazgo y consonancia con los objetivos institucionales, así como la operatividad basada en un lineamiento estratégico en coherencia con la política y objetivos nacionales e internacionales, basado en procesos y optimización de recursos. Al mismo tiempo se destaca la fortaleza las relaciones o alianzas con los sectores de interés que son vitales para el desarrollo de la misionalidad de la institución.

Como punto de mejora surgieron las mediciones de los impactos en las personas, la sistematicidad de seguimiento a los grupos de interés y la medición de los resultados en los clientes/ciudadanos.

- ***Plan de Mejora***

Para el total de las actividades programadas en el Plan de Mejora institucional para este periodo 2020-2021, se muestra el siguiente avance, con resultados significativos de acuerdo con los siguientes datos:

De las 14 actividades identificadas y programadas para el Plan de Mejora CAF, unas nueve (9) ya han sido ejecutadas en el rango de fechas esperado, como se establecía en dicha programación, para un total del 65%, un 21%, que corresponden a dos (2) de estas actividades cuenta con un avance muy relevante para el cumplimiento



de estas y el resto para un total de tres (3) actividad, correspondiente al 14% aún están pendientes de ejecución.

4.6 Desempeño del Área Comunicaciones

- ***Trabajo de prensa:***

Durante el 2021, se difundieron, a través de los principales medios de comunicación y para conocimiento de la población en general, las acciones implementadas en el país para luchar contra los efectos adversos del cambio climático, además de su incidencia en los diversos sectores de la economía.

A raíz de eso, la difusión de noticias relacionadas a la entidad climática alcanzó tanto a medios locales como internacionales, digitales e impresos, sin contar con un presupuesto de asignación para publicidad.

Como parte de la creación y difusión de notas se mantiene de manera interna un archivo digital de las mismas y el impacto generado. En ese sentido, se difundieron 43 notas de prensa. A la fecha, las noticias del Consejo se han reproducido en más de 405 ocasiones entre medios digitales e impresos.

Al desglosar las publicaciones por mes encontramos que enero inició con 6 publicaciones, febrero tuvo 30, en marzo tuvo un alcance de 15 medios; en abril la cifra fue de 39; mayo fue el mes con mayor número de difusiones del primer semestre con 43 publicaciones, mientras que junio culminó con 16 publicaciones.

El segundo semestre arrancó con 7 publicaciones en el mes de julio, en agosto subieron a 41; por su parte, las notas producidas en septiembre tuvieron un alcance de 74 publicaciones; en el mes de



octubre se produjeron 25; mientras que, en noviembre, las notas de la entidad se difundieron en 108 ocasiones.

Respecto a las entrevistas realizadas al vicepresidente ejecutivo del Consejo, Max Puig, y demás miembros de la entidad, se han efectuado casi cuarenta encuentros con los medios de comunicación, fruto de las giras de medios organizadas, ejemplo de ello fue la gira que se hizo a propósito del Día de la Tierra (22 de abril) y la gira luego de la participación de la delegación dominicana en la Conferencia anual sobre el cambio climático de las Naciones Unidas (COP26).

Se canalizaron entrevistas para radio, televisión, podcast y para periódicos impresos y digitales.

- ***Boletín Climático:***

El boletín institucional climático es un canal de comunicación escrito, editado y producido por la entidad, dirigido a las instituciones que componen el consejo. Durante el 2021, se difundió un boletín, el número 26.

Este boletín contiene una diversidad de artículos y noticias relevantes del primer trimestre del año, sin pasar por inadvertidos hitos institucionales, como la primera reunión del Consejo con el presidente de la República, Luis Abinader.

- ***Eventos relevantes***

Primera y segunda sesión de la Semana del Clima para Latinoamérica y el Caribe: este es un evento regional que estaba pautado para celebrarse en el 2020, previo a la pandemia del COVID-19. Al desatarse esta crisis sanitaria a nivel mundial, el evento se movió para el presente año teniendo a la República Dominicana como país



anfitrión para Latinoamérica y El Caribe y al Consejo Nacional para el Cambio Climático como entidad coordinadora.

Aunque este es un evento relevante para la región de Latinoamérica, el mismo se ha efectuado de manera virtual a través de Zoom, tomando en cuenta el distanciamiento físico que ha traído la pandemia y las limitaciones a los viajes internacionales. Hasta el momento se han producido dos sesiones de tres que están paudadas, la primera realizada en marzo y la segunda en el mes de mayo.

Taller para periodistas del Cibao: fue un evento de capacitación organizado por la institución, con apoyo de la NDC Partnership y Fundación Avina, para la realización del taller "Los medios y la NDC RD-2020: EL EJERCICIO ES INFORMAR", dirigido a los profesionales de la comunicación en la Región Norte del país.

El taller abordó el tema de la actualización y mejora de la Contribución Nacionalmente Determinada de la República Dominicana (NDC por sus en inglés), en línea con el plan de socialización y sensibilización de la Acción Climática Nacional y se escogió la provincia de Santiago en representación del Cibao.

- *Participación de la delegación dominicana en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP26):*

Para esta conferencia anual que en 2021 se realizó en la ciudad escocesa de Glasgow, en Reino Unido, entre el 31 de octubre y el 13 de noviembre, la cobertura de la Conferencia y la representación nacional produjo 6 notas de prensa durante la Conferencia, las cuales recogieron parte de las actividades allí desarrolladas por la delegación nacional, esas notas de prensa obtuvieron más de 84 publicaciones en medios de comunicación nacionales.



Además, se redactaron tres (3) trabajos especiales sobre la COP26, uno de ellos al inicio de la Conferencia para el periódico Listín Diario y otros dos (2) para Multimedios del Caribe, que fueron publicados por el periódico El Caribe y el canal de noticias CDN.

Durante la COP se gestionó además una entrevista con el vicepresidente ejecutivo de este Consejo para la agencia francesa de noticias AFP, la cual fue replicada más de 15 medios de comunicación de todo el mundo y unos 7 medios de comunicación nacionales. Adicionalmente, parte de las declaraciones del allí vertidas fueron citadas, en inglés, por un extenso y completo trabajo de esa misma agencia de noticias (AFP), el cual fue publicado en más de 10 países de Asia, Europa, Australia, y Estados Unidos.

Ante el regreso al país de la delegación nacional, se preparó un Media Tour para exponer al país los logros, avances y gestiones del país ante la Conferencia de ONU sobre Cambio Climático.

Esa gira consistió en lograr la participación del vicepresidente ejecutivo de este Consejo en al menos 11 medios de comunicación de diversos formatos (4 programas de TV, 4 espacios radiales, un medio impreso de diaria circulación, un semanario, y una revista de circulación mensual).

Tabla No. 7

DIFUSIÓN DE NOTAS DE PRENSA COP-26	Medios difusores
Tras informe de ONU República Dominicana urge a mantener y aumentar los compromisos por el clima. Publicada el 26-10-2021. https://bit.ly/3xhYRcu	21



RD se suma a la Coalición para Infraestructuras Resilientes ante Desastres en Estados insulares. Publicada el 2-11-2021. https://bit.ly/3oTTkFf	10
En reunión con el príncipe Carlos, delegación de RD en la COP26 aborda alternativas para impulsar transición energética del país. Publicada el 3-11-2021. https://bit.ly/3xhMgG6	22
Banco Europeo de Inversiones interesado en financiar proyectos para resiliencia climática en RD y el Caribe. Publicada el 8-11-2021. https://bit.ly/3DSFnOa	14
Max Puig: “Crisis climática conduce a una solución o una catástrofe para todos por igual”. Publicada el 10-11-2021. https://bit.ly/30PiSuJ	20
República Dominicana impulsa programa para incorporar el riesgo climático a políticas económicas. Publicada el 12-11-2021. https://bit.ly/3l0OvJ5	7

- **Redes Sociales**

La Institución comprende el profundo impacto que ha ocasionado el fenómeno de las Redes Sociales (RRSS) en la sociedad actual, principalmente en las nuevas generaciones.

Por ello, se ha buscado compartir, a través de las redes, contenidos relevantes para sensibilizar a la comunidad que habita en cada una de nuestras redes, con mensajes clave para los diferentes públicos y diseñados según la red.

Por tal razón, en el segundo cuatrimestre del 2021, se implementó una estrategia de comunicación digital integral, acompañada de videos, imágenes en movimiento y una línea de mensajes dirigidas a concienciar a la sociedad dominicana en general. Siempre apegados



a la ética y la filosofía institucional. Esta estrategia consistió en publicaciones orgánicas (se mantiene hasta la fecha), enmarcadas en un calendario editorial elaborado por la encargada de Redes Sociales, que abarca noticias actualizadas de eventos climáticos de incidencia mundial y local, efemérides climáticas y ambientales, contenido educativo sobre el cuidado del planeta, para generar conciencia e interacción con los usuarios; informativo con eventos de capacitaciones, actividades y visitas/reuniones para aunar esfuerzos que realiza la institución, junto con sus aliados, con el fin de promover la ética y la transparencia.

Durante el año, en el desempeño de dichas plataformas, se evidenció un aumento significativo de seguidores de forma orgánica, sin recurrir a herramientas, aplicaciones ni promociones pagadas. El equipo de Redes se trazó la meta de 100 seguidores mensuales y la cifra se vio superada en los últimos meses.

Por ejemplo, el Instagram institucional que en marzo contaba con aproximadamente 1500 seguidores, tiene actualmente cerca de 2,700 confirmando que en los últimos 9 meses hubo un aumento de 1,200 usuarios aproximadamente.

En el Twitter, siendo esta una red social más dirigida a un público empresarial y tomador de decisiones tiene 1,503 seguidores.

En Facebook, sin el recurso de una publicidad pagada, se ha logrado impactar con contenido consistente a más de 2,000 usuarios solo en el primer semestre.

Asimismo, las redes sociales con que cuenta la institución ha buscado empoderar y sensibilizar a sus seguidores sobre la acción climática, al visibilizar el trabajo realizado en eventos-país como la Semana del Clima para Latinoamérica y el Caribe, coordinada a nivel nacional



desde el Consejo; y luego en la COP26, con una delegación nacional instalada en Escocia.

Las redes sociales institucionales desde el 2020 están certificadas por la NORTIC E1, validación para el manejo de las cuentas de Facebook, Twitter, Instagram y el canal de YouTube de la entidad gubernamental. Esta certificación proveniente de la OPTIC avala que las redes del Consejo cumplen en su totalidad con todos los requerimientos.

- ***Cobertura y producción Gráfica y Audiovisual***

Durante el año 2021, se produjo y realizó un total de 51 videos dirigidos a apoyar la labor de divulgación, sensibilización y educación sobre Cambio Climático y la gestión institucional ante ese fenómeno, los cuales fueron divulgados a través de las cuentas en Redes Sociales de la institución y a través de alianzas informales con medios de comunicación y programas de televisión vinculados a los temas climáticos y medioambientales.

Además, se trabajaron ocho (8) productos de diseño gráfico diverso para las mismas finalidades.

En cuanto a cobertura fotográfica, el equipo de Prensa de esta división brindó soporte a 42 actividades en el país, entre las que se cuentan entrevistas en medios de comunicación, charlas, conferencias y discursos.

- ***Relación Institucional***

En materia institucional, se realizaron varias reuniones y visitas de cortesía y de trabajo con los responsables de Relaciones Interinstitucionales y de Comunicaciones de instituciones como el



Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACCOOP), el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Educación, la Radio Televisión Educativa del Minerd, entre otras instituciones.

En cuanto a la relación con los medios de comunicación, la División de Comunicaciones emprendió esfuerzos para mejorar la comunicación directa con los directores de Multimedia El Caribe (CDN y El Caribe), así como los responsables de publicaciones digitales de medios como Diario Libre, Listín Diario, El Nuevo Diario y otros.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria institucional 2021

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

Los servicios disponibles que este Consejo ofrece a la ciudadanía y las diferentes instituciones que solicitan, presentan una valoración favorable, según la medición de la plataforma web que valora numéricamente la satisfacción con los servicios solicitados y entregados.

5.2 Nivel de cumplimiento Acceso a la Información

Durante el año 2021, mediante la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), el CNCCMDL recibió cuarenta y tres (43) solicitudes de información por vía de correos electrónicos, el sistema SAIP y de manera presencial, la cual fueron atendidas en un 100%.



Gráfico No. 5
Solicitudes de servicios recepcionadas por distintos medios en el
CNCCMDL, 2021



Fuente: portal de transparencia CNCCMDL

5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

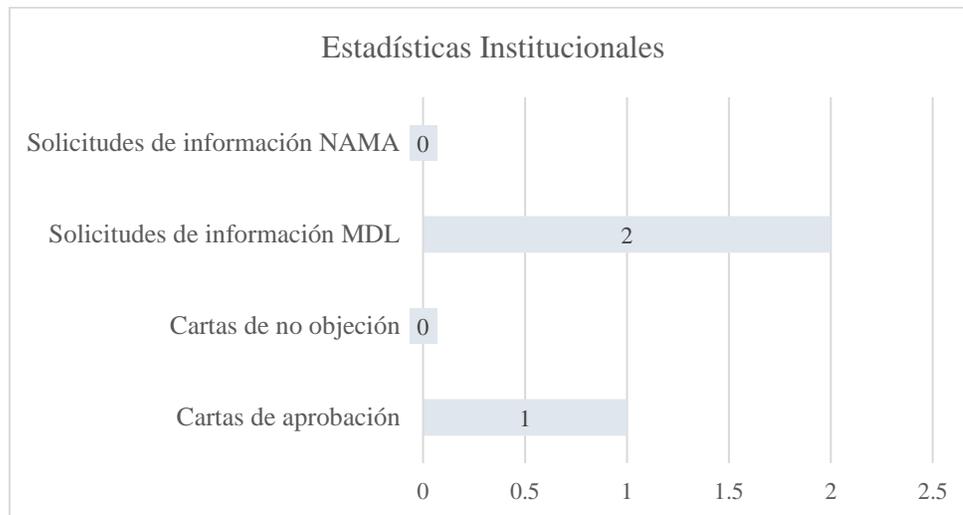
En el marco de la estrategia de Gobierno Electrónico para mejorar los canales de interacción y contacto entre la ciudadanía y el Estado, en el portal institucional del CNCCMDL se encuentra disponible el acceso al Sistema 311, vía Internet y telefónico.

En adición, el CNCCMDL dispone al servicio de la ciudadanía el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), el cual surge como parte de los compromisos del país frente a la



Alianza para el Gobierno Abierto, con el objetivo de facilitar el acceso de la población a la información pública.

Gráfico No. 6
Número de solicitudes de servicios recepcionados por tipos en el CNCCMDL, 2021.



Fuente: portal de transparencia CNCCMDL

En el marco de cumplimiento a la Ley 200-04 sobre el libre acceso a la información, en el apartado de Estadística Institucionales presentamos las solicitudes generadas durante el año, a continuación, los detalles:

5.4. Resultados de Medición del Portal de Transparencia

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, (OAI), propugna por una administración pública confiable, que fomente el libre acceso a la información



(mediante el cumplimiento de la Ley 200-04), la rendición de cuentas, la participación social y el Gobierno Abierto.

El Sistema de Evaluación de Portales de Transparencia, monitorea las informaciones colgadas en los Sub-Portales de Transparencia, debidamente estandarizados en virtud de la Resolución 01-2018 y la Normativa NORTIC A2.

Durante el año 2021, la evaluación mensual del Sub-portal de Transparencia de la página Web de esta institución, que realiza la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en el Nivel Informacional I, el Dinámico Informacional I y la Respuesta Positiva a Nivel de Estandarización, ha obtenido los resultados siguientes: enero, 84%; febrero, 84%; marzo, 86%; abril, 82%; mayo 88%; y junio 82.5%. En cuanto a julio; agosto, septiembre, octubre y noviembre aún se encuentran en proceso de evaluación.



Evaluaciones Sub-Portales de Transparencia Resolución 01-2018

[Sobre Políticas de Estandarización de los Subportales de Transparencia que deroga en todas sus partes a la resolución 01-2013.](#)

EVALUACIÓN	IDENTIDAD	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL	SAIP	DATOS ABIERTOS	CALIFICACIÓN
Enero 2021	E118-49-4331-9460	22	54	3	5	84
Febrero 2021	E118-50-4563-9704	22	54	3	5	84
Marzo 2021	E118-51-4795-9945	22	54	5	5	86
Abril 2021	E118-52-5026-10418	22	52	8	0	82
Mayo 2021	E118-53-5257-10650	22	52	9	5	88
Junio 2021	E118-54-5488-10881	18.5	50	9	5	82.5



VI. ANEXOS

a) Matriz de Indicadores por procesos

MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN DE PROCESOS								
NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	Resultado
2211	Dirección Técnica	Promoción y asistencia técnica para el diseño de proyectos sobre acción climática	Porcentaje de asistencia técnicas realizadas para el diseño de adaptación y la herramienta de monitoreo y evaluación de medidas de adaptación.	Anual	6	6	Noviembre	43
2212	Dirección Técnica	Desarrolladas acciones de formación, sensibilización y participación del público sobre cambio climático.	Porcentaje de implementación de un programa de sensibilización y capacitación de la ciudadanía.	Anual	1278	1917	Noviembre	2036
2213	Dirección Técnica	Alianzas establecidas para la transversalización del enfoque de cambio climático	Porcentaje de avance de alianzas establecidas con organismos involucrados en el enfoque de Cambio Climático	Anual	9	9	Noviembre	6
2214	Dirección Técnica	Reportes Transparencia Climática	Porcentaje de avance implementación de los reportes del marco reforzado de transparencia Climático	Anual	1	1	-	N/A



b) Matriz de Índice de gestión presupuestaria IGP

Información de gestión Financiera s			
Capítulo	:	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	
SubCapítulo	:	01-MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA	
Unidad ejecutora	:	0010-CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO	
Programa	:	24-Formulación de políticas para la mitigación y adaptación al cambio climático	
Producto	:	02-Instituciones públicas y privadas reciben apoyo técnico para iniciativas de mitigación y adaptación al cambio climático	
Producto Físico	:	6479-Instituciones públicas y privadas reciben apoyo técnico para iniciativas de mitigación y adaptación al cambio climático	
Presupuesto			
INICIAL	VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUTADO (Desempeño financiero)
\$70,269,788.00	\$97,649,589.00	\$90,953,699.67*	93%

Fuente: Sistema de Gestión Financiera (SIGEF)

**Datos al 31-12-21*



Indicadores de gestión (SMMGP)

Institución	Sistema de indicadores				
	Cumplimiento de la ley 2004	Gestión presupuestaria	Contrataciones públicas	Transparencia gubernamental	Sisacno (gobierno central)
CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO	 	 	 	 	
Fechas de medición de las entidades rectoras	30/6/21	31/12/20	31/10/21	31/12/20	30/6/21

Fuente: Cuadro de mando Sigob 2021



c) *Pan anual de Compras*



DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	20,699,382.15
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		53
CAPÍTULO		0201
SUB CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0010
UNIDAD DE COMPRA		Cambio Climatico y Mecanismo Desarrollo Limpio
AÑO FISCAL		2021
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	10,983,842.15
OBRAS	RD\$	500,000.00
SERVICIOS	RD\$	7,989,140.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	1,226,400.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	-
MIPYME MUJER	RD\$	-
NO MIPYME	RD\$	20,699,382.15
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	1,320,917.24
COMPRA MENOR	RD\$	6,177,947.00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	13,200,517.91
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	-
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$	-
SORTEO DE OBRAS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$	-
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$	-

